

María Angelina Santay Mazariegos

Implementación de guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán.

Asesor: M. A. Miguel Ajpop Vásquez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Guatemala, junio de 2017

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, Previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, junio de 2017

ÍNDICE

Contenido

| | |
|--|----|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| CAPITULO I | 1 |
| DIAGNOSTICO | 1 |
| 1.1 Contexto..... | 2 |
| 1.1.1 Contexto geográfico..... | 2 |
| 1.1.2 Contexto Económico..... | 4 |
| 1.1.3 Contexto Social..... | 5 |
| 1.1.4 Contexto político | 7 |
| 1.1.5 Contexto Competitivo | 7 |
| 1.1.6 Contexto Filosófico | 7 |
| 1.2 Institucional..... | 10 |
| 1.2.1 Nombre de la institución | 10 |
| 1.2.2 Tipo de institución..... | 10 |
| 1.2.3 Ubicación geográfica | 10 |
| 1.2.4 Visión..... | 10 |
| 1.2.5 Misión | 11 |
| 1.2.6 Objetivos..... | 11 |
| 1.2.7 Metas..... | 11 |
| 1.2.8 Estructura organizacional | 12 |
| 1.2.9 Recursos | 12 |
| 1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas..... | 13 |
| 1.4 Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis-acción..... | 14 |
| 1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis –acción | 15 |
| 1.6 Descripción opcional por indicadores de problema | 15 |
| 1.6.1 Antecedentes del Problema | 15 |
| 1.6.2 Descripción del problema | 16 |
| 1.6.3 Indicadores del problema..... | 16 |
| 1.6.4 Justificación de la Investigación..... | 17 |

| | |
|--|----|
| CAPITULO II..... | 19 |
| FUNDAMENTACIÓN | 19 |
| TEÓRICA..... | 19 |
| 2.1 Educación..... | 20 |
| 2.1.1 Principios de la Educación en Guatemala..... | 21 |
| 2.1.2 Enseñanza..... | 22 |
| 2.1.3 Aprendizaje..... | 23 |
| 2.1.4 Pedagogía | 23 |
| 2.1.4.1 Educación y Pedagogía..... | 24 |
| 2.1.5 Didáctica..... | 25 |
| 2.2 Salud | 25 |
| 2.2.1 Salud Pública..... | 27 |
| 2.2.2 Disciplinas que integra la salud pública | 27 |
| 2.2.3 Actividades de la salud pública: | 27 |
| 2.2.4 Educación para la salud..... | 28 |
| 2.3 Hábitos | 30 |
| 2.3.1 Higiene | 31 |
| 2.3.2 División de la higiene | 32 |
| 2.3.3 Hábitos de Higiene | 32 |
| 2.3.4 Higiene personal..... | 33 |
| 2.3.5 Higiene Corporal..... | 33 |
| 2.3.5.1 Higiene del Cabello | 34 |
| 2.3.5.2 Higiene de los pies | 34 |
| 2.3.5.3 Higiene de las manos | 35 |
| 2.3.5.4 Higiene bucal..... | 36 |
| 2.3.5.5 Higiene de los oídos | 36 |
| 2.3.5.6 Higiene de los ojos | 37 |
| 2.3.5.7 Higiene de la nariz..... | 37 |
| 2.3.6 Higiene del vestido | 37 |
| 2.3.7 Higiene en el calzado | 38 |
| 2.3.8 Higiene de la vivienda..... | 39 |

| | |
|--|----|
| 2.3.9 Higiene en la Escuela | 39 |
| 2.4 Enfermedad | 40 |
| 2.6.1 Enfermedades causadas por la falta de la higiene..... | 40 |
| 2.4.1 Enfermedades de la piel. | 41 |
| 2.4.1.1 Sarna..... | 41 |
| 2.4.1.2 Tinea pedís..... | 41 |
| 2.4.2 Enfermedades estomacales o intestinales..... | 42 |
| 2.4.3 Problemas dentales. | 43 |
| 2.4.4 Pediculosis | 43 |
| 2.4.5 Conjuntivitis | 45 |
| 2.5 Medidas de Prevención..... | 45 |
| 2.5.1 Higiene de la piel, axilas, pies y genitales | 45 |
| 2.5.2 Higiene bucal..... | 46 |
| 2.5.3 Higiene ambiental en la vivienda y en la escuela | 47 |
| 2.5.4 Higiene en los alimentos..... | 48 |
| 2.6 Escuela Saludable | 49 |
| 2.6.1 Ambientes o entornos escolares saludables | 49 |
| 2.6.2 Propósitos de la escuela saludable..... | 51 |
| 2.6.3 Importancia de una escuela saludable..... | 51 |
| 2.6.4 Perfil de una escuela saludable | 51 |
| 2.6.5 Educación y comunicación para la salud | 52 |
| CAPITULO III..... | 54 |
| PLAN DE ACCION O DE LA INTERVENCIÓN | 54 |
| 3.1 Título del Proyecto | 55 |
| 3.2 Hipótesis acción..... | 55 |
| 3.3 Problema Seleccionado | 55 |
| 3.4 Ubicación Geográfica de la intervención | 55 |
| 3.5 Ejecutor de la intervención..... | 55 |
| 3.6 Unidad Ejecutora | 55 |
| 3.7 Descripción de la intervención | 56 |
| 3.8 Justificación de la intervención..... | 56 |

| | |
|---|-----|
| 3.9 Objetivos de la intervención: General y Específicos | 56 |
| 3.10 Actividades para el logro de objetivos | 57 |
| 3.11 Cronograma | 57 |
| 3.12 Recursos..... | 58 |
| 3.13 Presupuesto..... | 59 |
| 3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención | 59 |
| CAPITULO IV..... | 61 |
| EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN | 61 |
| 4.1 Descripción de las actividades realizadas..... | 62 |
| 4.2 Productos logros y evidencias..... | 64 |
| Bibliografía | 99 |
| 4.3 Sistematización de la experiencia | 112 |
| 4.3.1 Actores | 112 |
| 4.3.2 Acciones..... | 112 |
| 4.3.3 Resultados..... | 112 |
| 4.3.4 Implicaciones..... | 113 |
| 4.3.5 Lecciones aprendidas | 113 |
| CAPÍTULO V..... | 115 |
| EVALUACION DEL PROCESO | 115 |
| 5.1 Del diagnóstico | 116 |
| 5.2 De la fundamentación teórica..... | 117 |
| 5.3 Del diseño de plan de intervención | 118 |
| 5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención | 119 |
| CAPÍTULO VI..... | 120 |
| VOLUNTARIADO..... | 120 |
| 6.1 Descripción de la actividad de beneficio social | 121 |
| 6.2 Evidencias del logro..... | 121 |
| | 129 |
| Conclusiones | 130 |
| Recomendación | 131 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 136 |

| | |
|--|-----|
| APÉNDICES | 143 |
| a) Planes | 144 |
| Plan General | 144 |
| Plan de Diagnostico | 154 |
| Plan de Ejecución y sistematización de la intervención | 161 |
| Plan de Voluntariado | 166 |
| Plan de Evaluación General | 178 |
| b) Instrumento de evaluación | 180 |
| Evaluación Final | 180 |
| Anexos | 182 |

Resumen

El ejercicio profesional supervisado está constituido en seis capítulos, el primer capítulo se denomina diagnóstico en donde se recaba toda la información a través de instrumentos como encuestas, entrevistas, observación. El segundo capítulo se denominó fundamentación teórica que consiste en investigar todo los temas que se relaciona con el problema detectado. El tercer capítulo denominado plan de acción que consiste en planificar acciones que se desarrollar para la ejecución del proyecto. Cuarto capítulo denominado ejecución que consiste en educar sobre hábitos de higiene, situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Que mantenga una buena higiene personal depende de lo que aprendan y practiquen los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán. El quinto capítulos denominado evaluación del proceso donde se evalúan el desarrollo del ejercicio profesional superviso dando como resultado satisfactorio con la enseñanza aprendizaje de hábitos de higiene, ya que esto permitirá el aseo personal del estudiante, y que su autoestima mejore, además evitar enfermedades que perjudiquen en su educación. El proyecto ejecutado permite concluir en que es de gran importancia ya que es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable. En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas.

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso donde permite que el estudiante ponga en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica según el pensum de estudio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, así mismo es uno de los requisitos para los estudiantes de la facultad de humanidades para obtener el grado de licenciatura. Constituido de la siguiente manera:

Capítulo I. Este capítulo se denomina diagnóstico, en el cual contiene información sobre la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán donde se desarrolló el Ejercicio Profesional Supervisado, en el que se recabo la información acerca del contexto geográfico, filosófico, económico, competitivo, social y político donde se utilizaron varios instrumentos de investigación para poder detectar el problema que afecta la institución educativa e investigar acerca del mismo, describirlo y justificar el porqué de la investigación del problema; de esa manera darle forma a la investigación acción.

Capítulo II. Este capítulo se denomina fundamentación teórica que consiste en la investigación documental de temas que sirve de base para el planteamiento del problema y la formulación de la propuesta. Estos temas están plantados en citas de fuentes de información obtenidas de otros autores. El sistema que se utilizo es las normas APA.

Capítulo III. Este capítulo se denomina Plan de acción o de la intervención que consiste en definir el lugar, la metodología, las acciones o activadas, el tiempo y los medios para llevar a cabo el desarrollo de una propuesta de solución y ejecutarla para el beneficio de toda la comunidad educativa.

Capitulo IV. Se denomina Ejecución y sistematización de la intervención; consiste en la fase en el cual se realiza las actividades establecidas en el cronograma del plan de acción que contribuirá a mejorar el problema que afecta el centro educativo. También en este capítulo se hace una descripción de todas las actividades realizada y que resultados se obtuvieron del mismo.

Capitulo V. Se denomina Evaluación del Proceso. Consiste en la evaluación de cada uno de los objetivos planteados, dando a conocer los beneficios obtenidos del proyecto ejecutado y en el que se elaboró un plan de sostenibilidad de la propuesta de solución, así mismo dando a conocer las lecciones aprendidas durante el Ejercicio Profesional Supervisado.

Capitulo IV. Se denomina voluntariado. En este capítulo se desarrolla las actividades del proyecto a beneficio de una comunidad y de la sociedad, este proyecto de realizo grupal en cual contiene una planificación, descripción de actividades y evidencias de logro.

El Ejercicio Profesional Supervisado es una etapa que se considera de suma importancia ya que contribuye a mejorar las condiciones de vida de los estudiantes de la institución educativa donde se realiza la ejecución del proyecto, Involucrando al estudiante Epesista a realizar investigaciones buscando apoyo y beneficio a toda una comunidad.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO

CAPÍTULO I

Diagnostico

1.1 Contexto

1.1.1 Contexto geográfico

La Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal Totonicapán está ubicada a 4 kilómetros de la cabecera municipal, se encuentra semi-rodeado de bosques naturales vecinado con otras comunidades vecinas. (Santizo, 2016)

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, se encuentra ubicado en la parte sur del departamento de Totonicapán, está situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar. Se comunica por la carretera panamericana CA-1 a la Ciudad Capital del cual dista 189 kilómetros, misma que conduce a la ciudad de Huehuetenango, a 77 kilómetros de distancia; a 12 kilómetros de la cabecera departamental sobre la ruta nacional RN-1; hacia Quetzaltenango 15 kilómetros y a un kilómetro de la bifurcación de la carretera denominada cuatro caminos, todas ellas asfaltadas.

Es uno de los 8 Municipios del departamento de San Miguel Totonicapán, que constituye el 3.39% del territorio departamental, cuenta con 36 km², de los 1,061 km² del total. (SEGEPLAN , 2010)

- **Clima**

El clima en la Cantón Pacanac normalmente es frio durante el año, y durante los meses de noviembre a febrero el frio aumenta considerablemente y esto se debe en gran parte a su elevación. Este territorio es bastante lluvioso en los meses de mayo a octubre, período que se conoce como invierno; la región es muy lluviosa y conserva así la humedad relativamente alta. En estas porciones de tierra como otros lugares del altiplano la temperatura desciende hasta de 0 ° centígrado en la época fría, esto afecta gravemente los cultivos con las llamadas “Heladas”.

El clima de San Cristóbal Totonicapán es frío durante el año el medio ambiente la temperatura promedio anual entre 15° y 22°centígrado, con descenso hasta 0° centígrado en la época fría con bioclima conocido como bosque húmedo montano subtropical. (SEGEPLAN , 2010)

- **Suelo**

El suelo de la superficie, a una profundidad cerca de 40 centímetros, es franco turboso negro o café muy oscuro. El contenido de materia orgánica es muy alto, más del 20 por ciento y la estructura es granular poco desarrollada. La reacción es de mediana a ligeramente ácida, pH alrededor de 6.0.

El subsuelo, a una profundidad cerca de 90 centímetros, es franco arcilloso o franco arcillo limoso de color café oscuro a café muy oscuro. El contenido de materia orgánica es alto casi de 10 por ciento en algunos lugares. El suelo es masivo y carece de estructura en algunos lugares, pero en otros se manifiesta una estructura cúbica poco desarrollada. La reacción es medianamente ácida, pH 5.5. a 6.0. (SEGEPLAN , 2010)

- **Orografía**

El municipio no posee montañas de gran elevación, pero si cerros cuyo suelo es fértil y en donde se ha cosechado trigo y maíz; el volcán Coxliquel es el único que se encuentra en el mismo y se ha convertido en un atractivo turístico. (SEGEPLAN , 2010)

- **Flora y fauna**

El Cantón de Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán, cuenta con ecosistemas en donde las gramas robustas forman matorrales que rodean las rocas, hierbas de flores llamativas, plantas medicinales y ornamentales. Pinos, encinos, alisos o cipreses solitarios árboles que dan cobijo a bullangueras sharas, pertinaces aves de estas comunidades; dentro de este hábitat se pueden observar también otros animales salvajes tales como: comadreas, ardillas, zorros, lobos,

gallinas, gatos de monte, armadillos, tacuazines, taltuzas, lechuzas, murciélagos, Etc. que sobreviven milagrosamente, debido a que su entorno se ha visto invadido por el hombre, a través de la deforestación de los bosques, muchas veces para utilizar el terreno para la agricultura. (SEGEPLAN , 2010)

- **Bosques**

En el Municipio de San Cristóbal Totonicapán el área de cubierta boscosa es de aproximadamente 20 kilómetros cuadrados, de diferentes especies de las cuales se puede mencionar diferentes tipos de pinos, pinabetes, encinos, aliso, ciprés, roble y madron. (SEGEPLAN , 2010)

1.1.2 Contexto Económico

En el Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal los principales cultivos son: maíz, frijol, habas y algunas legumbres como árboles frutales como manzanas, peras, duraznos cerezas, alverjas, papas, trigo. El sector agrícola es el que absorbe la mayor cantidad del mercado laboral, la oferta es abundante y su demanda es muy limitada por lo que se genera cierto desequilibrio en el mercado de trabajo y esto repercute en los salarios y en la distribución de ingresos. La mayor cantidad de mano de obra está concentrada de los 19 años en adelante, aunque también existe un alto índice en donde niños y adolescentes están trabajando con el motivo de ayudar a la economía familiar.

Los ingresos se constituyen en una variable importante de analizar, ya que permite ver el grado de satisfactorias que tiene la población; está influido por el nivel de empleo y ocupación. Los ingresos permiten identificar el consumo, nivel de ahorro e inversión. La base económica de la comunidad es la agricultura y la alfarería y algunas artesanías típicas así también construcciones. Tejeduría: güipiles, cortes, y también la carpintería son las principales entradas de dinero y productores de ganancias en el lugar. (SEGEPLAN , 2010)

Los ingresos económicos e caracterizan de varias formas, a través de artesanías, jornales de trabajo, algunas remesas familiares que envían los familiares que están en el extranjero como emigrantes. También es importante resaltar que existe pobreza como en varios lugares de nuestro país, pues existen varias familias que carecen de ingresos para poder acceder a los servicios mínimos y básicos tales como: atención médica, una buena alimentación, una vivienda, ropa y también el acceso a la educación.

En parte esto es producto de la ignorancia ya que no permite obtener oportunidades de un ingreso digno. La desigualdad en la distribución de las tierras, el precio de la fuerza de trabajo no garantiza una adecuada subsistencia, por lo que la situación de pobreza crece cada día más. Y en el municipio de San Cristóbal Totonicapán las actividades productivas principales son la elaboración de tejidos típicos de diferentes materiales, otra de la actividad importante es la existencia denominadas MOLERÍAS, establecimiento donde se fabrican y alquilan máscaras y demás implementos utilizados en las danzas y bailes vernáculos. Se fabrican tejas y ladrillo de barro así pieza de alfarería; que son comerciados en los mercados de pueblo y sus alrededores. (SEGEPLAN , 2010)

La vida económica del Municipio, depende en un alto porcentaje de la agricultura, como un medio de subsistencia, además realizan actividades como la artesanal, crianza de animales, labores de pastoreo y un porcentaje menor se ocupa en servicios, comercio y transporte. (SEGEPLAN , 2010)

1.1.3 Contexto Social

En el Cantón de Pacanac tiene organización social, se conforma por las distintas entidades que existen en una región, con el fin de satisfacer necesidades y mejorar condiciones de vida de la comunidad. La máxima autoridad es representada por un alcalde auxiliar y su corporación comunal, así también los diferentes comités para varias funciones de desarrollo comunitario, todos son electos por una asamblea a cierto período normalmente a cada año. La población es la encargada de elegir a sus autoridades, el cantón cuenta con una alcaldía auxiliar. (SEGEPLAN , 2010)

El Municipio de San Cristóbal, Totonicapán está organizado según las necesidades colectivas.

- Organizaciones Comunitarias: en ellas participan todo tipos de comités con el objetivo de buscar el desarrollo de toda la comunidad.
- Organizaciones religiosas: católicos y evangélicos.
- Organizaciones productivas: en ellas participan todas las instituciones que impulsan el desarrollo del municipio, así como cooperativa de ahorro y crédito. (SEGEPLAN , 2010)

Instituciones estatales tales como:

- Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral: Se encarga de todo lo relacionado al trámite del registro de ciudadanos.
- Juzgado de Paz del Organismo Judicial: Se encarga de administrar la justicia.
- Subestación de la Policía Nacional Civil: Encargada de mantener el orden público y la seguridad de la población.
- Centro de Salud Tipo B, en la cabecera municipal existen tres puestos de salud para el área rural: Estos proporcionan asistencia médica preventiva y atención a la población.
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales: Encargado de mantener lo relacionado al ambiente y preservación de los recursos naturales.
- Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), realiza proyectos de educación, alfabetización y auto gestión comunitaria y una Coordinadora Técnica Administrativa de Educación (SEGEPLAN , 2010)

- **Viviendas**

El cantón cuenta actualmente con los servicios necesarios energía eléctrica agua potable, educación, y sus viviendas de adobe, block, de madera, algunas tienen techo de lámina, y otros de teja.

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán de acuerdo al Censo del 2002, se contabilizaron 7,550 locales de habitación, ocupados por un total de población de 30,608, la posesión de las viviendas según este dato es: 90% son propias, 7% alquiladas, 2% prestadas y otras condiciones 3%. (SEGEPLAN , 2010)

1.1.4 Contexto político

- En la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal Totonicapán se encuentra organizado por el concejo educativo, el director, el personal docente y los estudiantes.
- En el Cantón Pacanac está organizada por una Alcaldía Auxiliar que está integrada por el concejo comunitario o COCODES representante de la misma comunidad
- En el municipio de San Cristóbal está organizado por una administración municipal presida por el Alcalde Municipal y su corporación. (SEGEPLAN , 2010)

1.1.5 Contexto Competitivo

En el Cantón Pacanac cuenta con un centro educativo que brinda dos jornadas, matutina y vespertina. En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, cuenta con un total de 27 establecimiento educativo primaria 11 de preprimaria bilingüe, 17 establecimientos de párvulo y 6 para el nivel básico lo que hace un total de 62 establecimientos. El nivel diversificado solo cuenta con un solo establecimiento. (SEGEPLAN , 2010)

1.1.6 Contexto Filosófico

La fiesta patronal de la Aldea de Pacanac del Municipio de San Cristóbal es el 24 de mayo y se celebra en honor a María Auxiliadora, 30 de junio celebran al honor al sagrado corazón de Jesús, celebración de semana santa día de los santos,

cofradías, y se realizan diferentes actividades culturales, religiosas y deportivas y otros más. Otro hecho característico es que los indígenas se vieron obligados a cambiar algunas de sus costumbres, como por ejemplo: en lugar de llevar ofrendas a los nahuales, en los techos de sus viviendas, se colocaban cruces, muchas de ellas artísticamente forjadas en hierro, gallinas, elefantes y otros animales de barro, que aún se pueden observar al visitar las diferentes comunidades, aunque lamentablemente al igual como sucede con otras costumbres, han desaparecido en los últimos años. Una costumbre que permanece todavía, sobre todo entre la población indígena es que cuando un joven quiere casarse, este debe pedir a la novia cinco veces, no importa la distancia y el clima que impere para realizar esta prueba, en la quinta ocasión realizan “el remate”, que es donde fijan la fecha para la boda y el pretendiente debe llevar como obsequio a los futuros suegros pan y licor. El día de la boda el novio debe de entregar un último obsequio a los padres de su prometida consistente en nueve pollos y un canasto de pan a lo que se le llama “Repuesto”. En la celebración de La Semana Santa se realiza la representación de la pasión de Cristo (Santizo, 2016).

San Cristóbal Totonicapán es una floreciente ciudad del reino Quiche; la feria titular se celebra del 20 al 26 de julio de cada año siendo el día de mayor importancia el 25 de julio en honor al Santo Patrono Santiago apóstol y el 26 del mismo mes se celebra en honor al Apóstol San Cristóbal Mártir. En estas fechas sobresalen actividades sociales, religiosas, culturales y deportivas como: Eucaristías, conciertos, bailes sociales, carreras, partidos de básquet y fútbol. (SEGEPLAN , 2010)

- **Folklore**

Durante la fiesta titular de San Cristóbal sobresalen las “Morerías”, lugares donde alquilan trajes para diferentes bailes folklóricos de moros, tales como el de la conquista, del venado, de los monos, entre otros. (SEGEPLAN , 2010)

Costumbres y tradiciones

Dentro de las costumbres y tradiciones observadas en el Municipio, se detallan las siguientes:

- **Casamientos**

Antes de casarse el novio debe de pedir a la novia cinco veces con el objetivo de que él sepa apreciarla debido al esfuerzo que realizó para obtener el permiso. En la quinta ocasión se fija la fecha de la boda, a lo que denominan “El Remate”, consiste en que el novio debe llevar como obsequio a los futuros suegros, pan y licor según el caso. El día de la boda el novio debe de entregar un último obsequio a los padres de la novia consistente en nueve pollos y un canasto de pan a lo que se le llama “Repuesto”. (SEGEPLAN , 2010)

- **Confirmaciones**

Se celebran cada dos años debido a que el Párroco de la Iglesia es el único que tiene que atender a todo el Municipio. Los confirmantes reunidos oscilan entre 300 a 350 personas de todos los Parajes y Cantones. (SEGEPLAN , 2010)

- **Semana Santa**

En esa época se realiza la dramatización de la Pasión de Cristo, en el Salón Parroquial ubicado a un costado de la Iglesia Católica del centro. Existe la creencia que el año en que se desbordó el río Samalá, fue debido a que el actor que representaba a Jesús, no quería actuar más y se despidió de la población, en ese momento cayó granizo y llovió en exceso lo que provocó el desbordamiento del río.

- **7 de diciembre**

En este día se acostumbra que algunas personas del centro se organicen para participar en un desfile, disfrazados y/o pintados de diablos, lo que dio origen a su nombre (Desfile de los Diablos). La población que sale a observar, se expone a ser pintado por los participantes, que es la característica del mismo. (SEGEPLAN , 2010)

- **Religión**

Los rituales practicados por la población, son los que se llevan a cabo en cada uno de los templos de las diferentes denominaciones. Lugares sagrados que los practicantes católicos les denominan "oratorios". La iglesia ha jugado un papel muy importante en la sociedad, por consiguiente, el municipio de San Cristóbal no es la excepción, la religión católica congrega un alto porcentaje de feligreses, aunque en los últimos años se han desarrollado diversas denominaciones evangélicas. (SEGEPLAN , 2010)

1.2 Institucional

1.2.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán

1.2.2 Tipo de institución

Educativa gubernamental

1.2.3 Ubicación geográfica

Dirección: Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán

Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán.

1.2.4 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.2.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente y comprometida con una Guatemala mejor

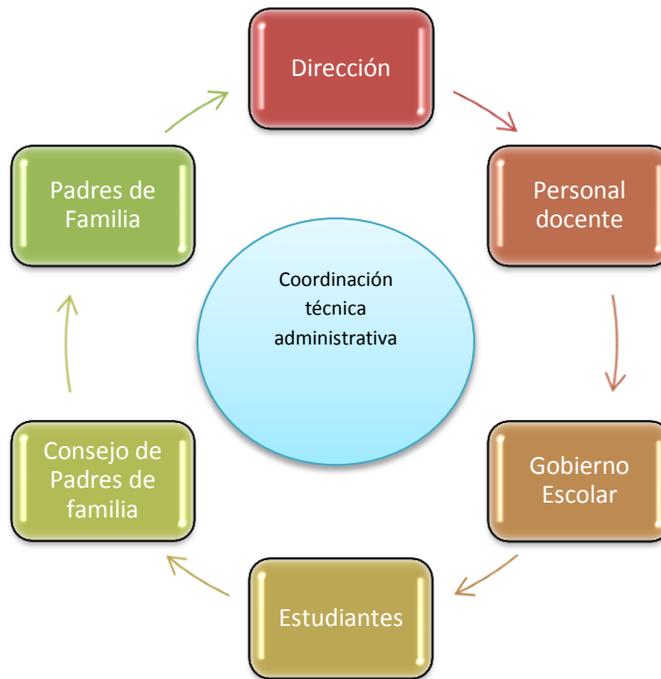
1.2.6 Objetivos

- Asegurar que las herramientas, documentos e instrumentos curriculares respondan a las características, necesidades y aspiraciones de cada uno de los pueblos que conforman nuestro país.
- Ampliar la cobertura Educativa Incorporando especialmente a los niños y a las de extrema pobreza y de segmentos vulnerables, política de cobertura.

1.2.7 Metas

- Aumentar la Tasa Neta de cobertura en los niveles de preprimaria, primaria.
- Disminuir la Tasa de Analfabetismo a nivel nacional.
- Aumentar la tasa de retención para todos los niveles del sector oficial.
- Disminuir la Tasa de repitencia del nivel Primario

1.2.8 Estructura organizacional



1.2.9 Recursos

Humanos

- Docentes
- Director del establecimiento
- Alumnos
- Padres de Familia
- Consejo de Padres de Familia

Materiales

- pupitres unipersonales
- escritorios para profesores
- pizarrones de fórmica
- 1 computadora
- 1 impresora
- Equipo de amplificación

Financieros

El Estado de Guatemala a través del Ministerio de Educación aporta a la escuela Fondo de gratuidad.

1.3 Lista de deficiencia, carencias identificadas

- Deficiencia en la práctica de normas de higiene.
- No cuenta con centro de computación.
- Insuficiente servicio sanitario.
- Estudiantes con bajo rendimiento escolar.
- Falta de una biblioteca.
- Falta de espacio en la oficina administrativa
- Falta de área recreativa
- Falta actualización de metodologías del proceso de enseñanza- aprendizaje
- No cuenta con personal para la elaboración de alimento.
- Falta de recursos para materiales didácticos.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

| No. | Descripción de las carencias | Problemas |
|-----|--|---|
| 1 | Deficiencia en la práctica de hábitos de higiene. | ¿Qué hacer para implementar hábitos de higiene en el establecimiento? |
| 2 | Insuficiente servicio sanitario. | ¿Cómo implementar más servicio sanitario? |
| 3 | Estudiantes con bajo rendimiento escolar. | ¿Cuáles son las causas del bajo rendimiento escolar? |
| 4 | No cuenta con centro de computación. | ¿Qué hacer para crear un centro de computación? |
| 5 | Falta de una biblioteca. | ¿De qué manera crear una biblioteca escolar? |
| 6 | Falta de espacio en la oficina administrativa | ¿Cómo se puede ampliar la oficina administrativa? |
| 7 | Falta de área recreativa | ¿Cómo poder formar un área recreativa? |
| 8 | Falta actualización de metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje | ¿En qué afecta la falta de actualización de metodología en la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes? |
| 9 | No cuenta con personal para la elaboración de alimento. | ¿Por qué no cuenta con personal para la elaboración de alimentos? |
| 10 | Falta de recursos para materiales didácticos | ¿Cómo adquirir materiales didácticos? |

1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis –acción

| Problema (Pregunta) | Hipótesis-acción |
|---|--|
| ¿Qué hacer para implementar hábitos de higiene en el establecimiento? | Si se implementa una guía pedagógica de higiene entonces se contrarresta la falta de hábitos de higiene. |

1.6 Descripción opcional por indicadores de problema

1.6.1 Antecedentes del Problema

La práctica de los hábitos de higiene es una responsabilidad de todo individuo que se adquiere a través del proceso educativo que esto se conlleva en el hogar en los centros educativos por lo que a través de debe tomar medidas. Se han hechos varias investigaciones acerca de los hábitos de higiene.

Oliva & Yolanda (2014) La falta de hábitos de higiene personal adecuados por parte de los estudiantes en los diferentes niveles educativos se convierte en un problema grave, no solo por lo desagradable de una mala apariencia o de los malos olores, sino por el potencial peligro de transmisión de virus, bacterias y otros gérmenes patógenos, causantes de enfermedades incrementando las tasas de morbilidad y mortalidad en la población especialmente en los niños, púberes y adolescentes. Así mismo, la ausencia de una adecuada higiene genera la enfermedad cuya manifestación influye en forma desfavorable en el rendimiento académico de los alumnos. Además, la persona carente de buenos hábitos de higiene puede presentar una baja autoestima. (S.P.)

El Doctor Luis Emilio Aconcha, define la salud pública como el arte de la ciencia de prevenir la enfermedad, prolongar la vida y fomentar la eficiencia de la salud física y mental mediante los esfuerzos coordinados de la colectividad para lograr el saneamiento del ambiente el control de las enfermedades transmisibles y la educación del individuo en cuestión de higiene personal, así como la creación de

un mecanismo social, que permite asegurar a cada individuo un nivel adecuado para la conservación de la salud (Rodríguez Girón, 2004)

1.6.2 Descripción del problema

En la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal Totonicapán se ha observado que en múltiples ocasiones; hay una escasa o nula práctica hábitos de higiene tales como los baños sucios e insuficiente para la comunidad educativa, la falta de limpieza en las instalaciones, la falta de cocimientos de la higiene personal afecta regularmente a los estudiantes, asiste con la ropa sucia y si bañarse al establecimiento, refaccionan sin lavarse las manos, el cual esto influye directa o indirectamente en el rendimiento desempeño de los estudiantes ya que están propensos a contagios de enfermedades ; infecciones intestinales, caries, pediculosis, hongos y alergias en la piel por las cuales conlleva a inasistencia.

Ya que para Sanchez (2009) la Higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los individuos para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud. La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.

La higiene es un concepto de limpieza del entorno donde se desarrolla diariamente y cuidado del cuerpo (cabello, dientes, uñas oídos y el cuerpo en general), por lo que es importante para la salud y la seguridad de la familia

1.6.3 Indicadores del problema

- Higiene
- Importancia de la higiene
- Hábitos
- Educación

1.6.4 Justificación de la Investigación

Es muy importante que los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal Totonicapán, adquieran hábitos de higiene como medida para lograr un bienestar personal y social adecuado ya que a través de los hábitos de higiene se promueve un ambiente saludable en especial en los establecimientos educativos, ya que la mayor parte de su tiempo permanecen en ellos.

Por lo que es de suma importancia que en el establecimiento se cuente con un guía pedagógico sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene, para que la comunidad educativa tenga conocimiento de educación en salud y estén sanos, fuertes con hábitos de mantenerse siempre limpios; de esa manera evitar enfermedades.

En todo establecimiento se debe promover la educación en salud con el propósito de que los estudiantes adquieran conocimientos, actitudes y hábitos saludables con el fin de que desarrollen la capacidad crítica para la toma de decisiones que faciliten el cuidado personal y de su entorno, como institución educativa es el ente encargado de educar por lo que el proceso educativo debe ser armónico.

| Indicador | SI | NO |
|--|-----------|-----------|
| Viabilidad | | |
| ¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto? | X | |
| ¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto? | X | |
| ¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto? | | X |
| Factibilidad-Estudio Técnico | | |
| ¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto? | X | |
| ¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto? | X | |
| ¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado? | X | |

| | | |
|---|---|---|
| ¿Se tiene claridad de las actividades a realizar? | X | |
| ¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios? | X | |
| ¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto? | X | |
| Estudio de mercado | | |
| ¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto? | X | |
| ¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto? | X | |
| Estudio económico | | |
| ¿Se tiene calculado el valor de todos los recursos requeridos para el proyecto? | X | |
| ¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar? | X | |
| ¿Será necesario el pago de servicios profesionales? | X | |
| ¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos? | X | |
| ¿Los gastos se harán con cheques? | | X |
| ¿Los gastos se harán en efectivo? | X | |
| ¿Es necesario pagar impuestos? | | X |
| Estudio Financiero | | |
| ¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos? | X | |
| ¿El proyecto se pagará con fondos de la institución intervenida? | | X |
| ¿Será necesario hacer gestiones? | X | |
| ¿Se obtendrá ayuda de otras instituciones no gubernamentales? | X | |
| ¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos? | | X |

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN

TEÓRICA

CAPÍTULO II

Fundamentación Teórica

2.1 Educación

Para Aristóteles “la educación nunca termina, pues es un proceso de perfeccionamiento y por tanto ese proceso nunca termina. La educación dura tanto como dura la vida de la persona.” (García, 2013, párr. 8)

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla durante toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad. La educación es un proceso sociocultural permanente por el cual las personas se van desarrollando para beneficio de sí mismas y de la sociedad, mediante una intervención activa en los aprendizajes, que se logran por interacción en ámbitos de educación formal, no formal e informal. (Sánchez Oliva, 2014)

Según Castillo, (2008) Educación es un fenómeno social y humano, que se considera producto de diferentes factores derivados de la naturaleza y de la relación humana, que consiste en la transmisión hacia los educandos de todas las creaciones culturales, para que las conserven y las mejoren en beneficio de la sociedad humana. (pág. 13).

La Educación tiene como propósito llevar a la persona a realizar su propia personalidad, dado que es todo aquello que contribuye a proyectar las habilidades, aptitudes y a crear, corregir, ordenar sus ideas, hábitos y tendencias para desenvolverse en el desarrollo de la vida. (Nicoletti, sf.)

El concepto de educación podría definirse como un proceso de socialización ya que través del cual los seres humanos aprenden e interiorizan conocimientos, normas y los valores educativos, sociales y culturales etc. Al educar los seres humanos son capaces de asimilar y aprender conocimientos. Se materializa en una serie de

valores y habilidades que producen cambios tanto intelectuales como emocionales o sociales. (García, 2013).

Existen varios tipos de educación entre ellos destacan la educación: formal, no formal e informal:

La educación formal también conocida como formación regulada, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca los niveles educativos y que conlleva una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con definidos calendario y horario, es el aprendizaje ofrecido normalmente por un centro de educación o formación, con carácter estructurado y que concluye con una certificación (Torres, 2009, pág. 1)

La educación no formal es el aprendizaje que se obtiene en las actividades de la vida cotidiana relacionadas con el trabajo, la familia o el ocio. No está estructurado (en objetivos didácticos, duración ni soporte) y normalmente no conduce a una certificación, ha sido creado expresamente para satisfacer determinados objetivos, surge a partir de grupos u organizaciones comunitarias. (Torres, 2009, pág. 1)

La educación informal es un proceso de aprendizaje continuo y espontáneo que se realiza fuera del marco de la educación formal y la educación no formal, como hecho social no determinado, de manera no intencional, es decir la interacción del individuo (Torres, 2009, pág. 1)

2.1.1 Principios de la Educación en Guatemala

Según la Ley de la Educación Nacional Decreto Legislativo 12-91

Artículo 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios.

1. Es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del Estado.
2. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
3. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo.
4. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
5. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
6. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
7. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Martinez Escobedo, 2014, pág. 47)

2.1.2 Enseñanza

Enseñar se refiere a la acción de comunicar algún conocimiento, habilidad o experiencia a alguien con el fin de que lo aprenda, empleando para ello un conjunto de métodos, técnicas, en definitiva, procedimientos, que se consideran apropiados. De ello, puedo decir que lo que le sirve al docente para aprender, no necesariamente es lo mejor para que sus estudiantes aprendan. (Sánchez Oliva, 2014)

La enseñanza es una actividad realizada conjuntamente mediante la interacción de elementos: uno o varios profesores o docentes o facilitadores, uno o varios alumnos, el objeto de conocimiento, y el entorno educativo o mundo educativo donde se ponen en contacto a profesores y alumnos. La enseñanza es el proceso de transmisión de una serie de conocimientos, técnicas, normas, y habilidades. Está basado en diversos métodos, realizado a través de una serie de instituciones, y con el apoyo de una serie de materiales (Medina Rivilla, 2010)

2.1.3 Aprendizaje

“El aprendizaje es el proceso mediante el cual se adquiere una determinada habilidad, se asimila una información o se adopta una nueva estrategia de conocimiento y acción.” (Arias Gómez, 2005, SP)

El aprendizaje es el proceso de construcción de representaciones personales significativas y con sentido de un objeto o situación de la realidad. Este es un proceso interno de construcción personal del alumno o alumna en interacción con su medio sociocultural y natural. Para lograr un aprendizaje autónomo y flexible, conviene utilizar los medios necesarios orientados a despertar la atención y motivación; presentar de modo claro los objetivos de enseñanza; relacionar los nuevos conocimientos con los anteriores, con los intereses, con situaciones prácticas; exponer adecuadamente los contenidos a estudiar; facilitar la retención, el razonamiento crítico. (Sánchez Oliva, 2014)

2.1.4 Pedagogía

La pedagogía es un conjunto de saberes que buscan tener impacto en el proceso educativo, en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto.

Etimológicamente, la palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, conducir. Se llama pedagogo a todo aquel que se encarga de instruir a los niños.

El término pedagogía se origina en la antigua Grecia, al igual que todas las ciencias primero se realizó la acción educativa y después nació la pedagogía para tratar de recopilar datos sobre el hecho educativo, clasificarlos, estudiarlos, sistematizarlos y concluir una serie de principios normativos. (Dra. Daysi Hevia Bernal sf.)

Según Lemus (1969), la pedagogía es una disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. Por tanto, para este autor es claro que la

pedagogía es ciencia en cuanto tiene un objeto de estudio propio, hace uso de métodos generales, y el resultado de sus estudios y de sus hallazgos forma un sistema de conocimientos regulado por ciertas leyes. (párr. 2)

De acuerdo con Sarramona y Marqués, citados en Meza (2002), se han planteado las siguientes posiciones:

1. Un primer grupo que considera a la pedagogía como única ciencia de la educación, donde las demás ciencias relacionadas con la educación serían simples ramas de aquella y por tanto son denominadas “ciencias pedagógicas”
2. Otro grupo de autores, si bien consideran a la pedagogía como la ciencia general de la educación, no tiene inconveniente en admitir la existencia de otras “ciencias de la educación”, pero sin otorgarles carácter independiente respecto de la primera.
3. En tercer nivel encontramos a quienes admiten la existencia de un conjunto de ciencias relacionadas con la educación, pero independientes entre sí como disciplinas científicas.
4. En último extremo estarían quienes otorgan el calificativo de “ciencias de la educación” a toda ciencia relacionada con la educación, directa o indirectamente, aunque no la tengan como objeto específico de estudio.

2.1.4.1 Educación y Pedagogía

De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior, debemos saber diferenciar los términos educación y pedagogía.

La educación la consideramos como la acción de educar, en tanto que la pedagogía estudia a la educación, estudia el hecho educativo. Aunque son términos diferentes, se complementan. Como plantea Lemus (1969), “sin la educación no habría pedagogía, pero sin pedagogía la educación no tendría carácter científico, viéndola como intencional y sistemática”.

2.1.5 Didáctica

Etimológicamente, el término Didáctica procede del griego: didaktiké, didaskein, didaskalia, didaktikos, didasko... Todos estos términos tienen en común su relación con el verbo enseñar, instruir, exponer con claridad. Didaskaleion era la escuela en griego; didaskalia, un conjunto de informes sobre concursos trágicos y cómicos; didaskalos, el que enseña; y didaskalikos, el adjetivo que se aplicaba a la prosa didáctica. (Juan Mallart, sf. Pág. 1)

Didáctica es la disciplina científica pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. Es por tanto, la parte de la pedagogía que se ocupa de las técnicas y métodos de enseñanza, destinados a plasmar en la realidad las pautas de las teorías pedagógicas.

Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza. Ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza aprendizaje de carácter instructivo, tendentes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral. Por tanto, a la vista de lo anterior, podemos apuntar ya que la Didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando. (Juan Mallart, sf.)

2.2 Salud

Según La Constitución de la Organización Mundial de la Salud, (2006) “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”. (Pág.1)

La salud es el estado de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social. La salud no solo es la ausencia de todo tipo de enfermedades también es grado de eficiencia de funcionamiento de todo el organismo del cuerpo. El estilo de vida, o el tipo de hábitos y costumbres que posee

una persona, puede ser beneficioso para la salud, pero también puede llegar a dañarla o a influir de modo negativo sobre ella. (Julián & Merino, Definición de Salud, 2008)

Gozar de una buena salud es estar bien en:

La Salud Física, es el óptimo funcionamiento fisiológico del organismo, ya que tiene que ver con el cuerpo; con el caparazón y vehículo en el cual se transporta desde el día del nacimiento y hasta la muerte. Para vivir una larga vida se debe de cuidar de la mejor manera el cuerpo. La salud física se logra con ejercicio o deporte, buena alimentación y con una buena salud mental. (Cortés, sf.)

La salud mental se refiere a la forma en que se maneja la vida diaria y la forma en que se relacionan las personas en distintos ambientes; en la familia, la escuela, el trabajo, en las actividades recreativas y en la comunidad. También tiene que ver con la manera en que equilibra los deseos, anhelos, habilidades, ideales, sentimientos y valores para hacer frente a las múltiples demandas de la vida. (Cortés, sf.)

Social: gozar de una plena integración como persona en los colectivos que forman nuestra sociedad (Consejería de Educación, Cultura y Deporte , sf.)

La salud física, mental y social; están íntimamente relacionadas. La plena salud es la búsqueda del equilibrio ideal de los tres componentes: físico, mental y social. Calidad de vida es la búsqueda de esta armonía. Es también la satisfacción personal que produce el luchar por mejorar las condiciones de vida. La salud es un deber y un derecho de todo ser humano. Las personas son libres por lo que los convierte en los principales responsables de las acciones que afectan a la salud o que perjudican la salud de los demás. El ser humano está formado por un conjunto de tejidos que a su vez se componen de células; todo se dispone en un perfecto equipo de funcionamiento.

2.2.1 Salud Pública

La Salud Pública es la ciencia y el arte de organizar y dirigir los esfuerzos colectivos destinados a proteger, promover y restaurar la salud de los habitantes de una comunidad. La salud pública se dedica al logro común del más alto nivel físico, mental, y social de bienestar y longevidad, compatible con los conocimientos y recursos disponibles en un tiempo y lugar determinados. Busca este propósito como una contribución al efectivo y total desarrollo y vida del individuo y su sociedad (López, sf.)

La Salud Pública es la práctica social integrada que tiene como sujeto y objeto de estudio, la salud de las poblaciones humanas y se le considera como la ciencia encargada de prevenir la enfermedad, la discapacidad, prolongar la vida, fomentar la salud física y mental, mediante los esfuerzos organizados de la comunidad, para el saneamiento del ambiente y desarrollo de la maquinaria social, para afrontar los problemas de salud y mantener un nivel de vida adecuado.

2.2.2 Disciplinas que integra la salud pública

- Ingeniería Sanitaria
- Psicología
- Veterinaria
- Economía
- Administración en Salud
- Antropología
- Sociología
- Ciencias de la Salud
- Demografía
- Estadística
- Ingeniería de Sistemas
- Medicina
- Biología
- Ciencia Política (López, sf.)

2.2.3 Actividades de la salud pública:

- Protección de la Salud: Son actividades de salud pública dirigidas al control sanitario del medio ambiente en su sentido más amplio, con el control de

- contaminación del suelo, agua, aire y de los alimentos. Además, se incluye la seguridad en el trabajo y en el transporte. (López, sf.)
- Promoción de la Salud: Son actividades que intentan fomentar la salud de los individuos y colectividades, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables, mediante intervenciones de educación sanitaria a través de medios de comunicación de masas, en las escuelas y en atención primaria. Así para toda la comunidad que no tienen los recursos necesarios para la salud. La educación sanitaria debe ser complementada con los cambios necesarios en el medio ambiente y en las condiciones sociales y económicas que permitan a los ciudadanos el ejercicio efectivo de los estilos de vida saludables y la participación en la toma de decisiones que afecten a su salud. (López, sf.)
- Prevención de la Enfermedad: Se basa en intervenciones de prevención primaria, prevención secundaria o detección precoz de enfermedades y de prevención terciaria o de contención y rehabilitación de la secuela dejada por el o los daños de las funciones físicas, psíquicas o sociales. (López, sf.)
- Restauración de la Salud: Consiste en todas las actividades que se realizan para recuperar la salud en caso de su pérdida, que son responsabilidad de los servicios de asistencia sanitaria que despliegan sus actividades en 2 niveles: atención primaria y atención hospitalaria. (López, sf.)

2.2.4 Educación para la salud

La Educación para la Salud está considerada actualmente como un elemento importante en la formación de los individuos ya que como un objetivo común de diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales es velar por la calidad de vida de quienes participan en el proceso del desarrollo de dichas instituciones. Promover la salud, favoreciendo la formación de la persona y concientizando la importancia de un ambiente saludable, es una tarea ardua y

compleja tanto para los establecimientos educativos e instituciones y la comunidad. (S.A., 2012)

La protección de la salud en los centros educativos es un derecho fundamental de toda la comunidad educativa en especial de todos los estudiantes. La salud está íntimamente ligada al aprovechamiento escolar y a la calidad de vida, la educación para la salud favorece la adquisición y construcción de conocimientos sobre la salud y con ello el desarrollo de valores, conductas, habilidades, actitudes para un ambiente y una vida sana. Por lo tanto la educación y salud son parte de un mismo proceso, con un mismo fin que es el desarrollo integral de todos los entes que participan en el proceso de enseñanza- aprendizaje. La salud se define no como ausencia de enfermedad, sino como bienestar físico, mental y social; el aprendizaje no se considera una acumulación de información, sino la capacidad de interrelacionar conocimientos anteriores con los nuevos generando capacidades y actividades para una vida mejor. (Secretaría de Salud, 2006)

La Educación para la Salud es un instrumento que posibilita la promoción de la salud, al comprender las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente y que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluyendo la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad. (Concepto OMS , 1986)

Por lo tanto la educación para la salud se debe de desarrollar en los centros educativos, porque por medio de ella se adquiere, organizan conocimientos y se refuerzan, modifican o reafirman hábitos, capacidades, habilidades y actitudes con base en conocimientos científicos, dirigidos y organizados. Por su función educativa y formativa, que promueve un desarrollo integral físico, social, mental, intelectual y emocional. Por tener una población en proceso de formación, lo que permite la sistematización y profundización de conocimientos de acuerdo a las características del desarrollo en cada etapa de la vida. (Secretaría de Salud, 2006).

2.3 Hábitos

“En psicología el hábito es cualquier comportamiento repetido regularmente, que requiere de un pequeño o ningún raciocinio y es aprendido, más que innato” (Smith, Graybie , & Kyle S., 2014). Los hábitos son el resultado del ejercicio de actividad para poseer un bien o para lograr un fin determinado, son habilidades constantes que la persona adquiere en la medida que va ejerciendo y desarrollándose durante la vida. Solo los seres humanos tienen la capacidad de adquirir hábitos. Los hábitos son las costumbres que tiene todo ser humano y las costumbres son las repeticiones de actitudes, esto significa que los hábitos se adquieren y se obtiene por el ejercicio de los actos que cada persona desempeña y se ejecutan de modo consciente. (Aspe & López, 1999)

Aristóteles (sf.) define los hábitos como aquello en virtud de lo cual nos comportamos bien o mal respecto de las pasiones. El hábito predispone a un sujeto para la realización perfecta de una tarea o actividad. En la medida en que la naturaleza predispone también a un sujeto (puesto que le da inclinaciones) la tradición habla de los hábitos como de segundas naturalezas. (parr.1).

Los hábitos son cualquier acción que se adquiere por la experiencia ejecutada regular y automáticamente. Los hábitos encierran desde los gestos, la forma de mover las manos al hablar, asimismo la satisfacción de las ansiedades personales como: el hábito de fumar, comer o beber en exceso. (Microsoft Encarta, 2008)

Nadie nace con hábito, se obtienen, no ocurren sin ser ocasionados. Cada persona suele perfeccionar continuamente su forma de ser y de actuar, de acuerdo a las influencias que recibe del medio que la rodea; en la casa, en la escuela, en el trabajo, con los amigos, con la comunidad y construimos así nuestro sistema de creencias y valores, el cual define la actitud que tendremos ante la vida y el rol que ocuparemos en la sociedad, mismo que estará presente en toda situación o actividad y puede ser rectificado por las exigencias del medio

que nos rodea. Los valores, ideas, sentimientos y rutinas significativas definen los hábitos de cada persona. Por tanto los hábitos se crean, no se obtienen por herencia, se pueden volver necesidades y nos llevan a realizar acciones automatizadas. (Smith, Graybie , & Kyle S., 2014).

2.3.1 Higiene

La higiene tiene por objeto la conservación de la salud y la prevención de enfermedades, es el conjunto de conocimientos y técnicas que deben aplicar los niños, jóvenes y todas las personas para el control de los factores que pueden poner en riesgo la salud. (Empresa de Servicios Educativos , 2011). “La higiene es la rama de la medicina que tiene por objeto la prevención de enfermedades y el mantenimiento y mejora de la salud” (Okany Guadalupe, 2009, pág. 8)

La higiene se refiere a la limpieza y el aseo del cuerpo como de los hogares y lugares públicos, la higiene está bajo la responsabilidad de todas las personas y del estado en general, también está vinculado a la rama de la medicina que se dedica a la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades. (Julián & Merino, 2009).

Existen diferentes microbios: bacterias, hongos, virus y parásitos muy pequeños invisibles que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua no segura, frutas y verduras, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos. Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento, dando origen a diferentes enfermedades. Porque es de suma importancia la higiene del cuerpo, objetos y el lugar donde se habita. (Ghazoul, 2011).

La higiene es considerada como un arte científico, por ser el conjunto de conocimientos, normas, hábitos que tiene las personas para evitar enfermedades causadas por la falta de higiene, ya que los hábitos de higiene puesto en práctica

es una medida de prevención de enfermedades y conservación de la salud (Okany Guadalupe, 2009).

2.3.2 División de la higiene

Actualmente la higiene está dividida en tres que son: Higiene individual, esta comprende el mantenimiento del buen estado de salud del individuo; aseo de su cuerpo y de sus vestidos, higiene de sus alimentos. Higiene general o pública, se refiere a la higiene de la población; salubridad del suelo, construcción de viviendas higiénicas, suministro de agua potable, eliminación de residuos, inspección de los alimentos, servicios sanitarios. Higiene social, comprende la higiene de las edades: infancia, pubertad, juventud, vejez; los preceptos higiénicos que deben observarse en las profesiones, en las industrias y en toda clase de trabajo.

También Romero (2009), (...) divide la higiene en tres ramas: la pública, individual y social; la primera enseña a hombre normas para conservar la salud y preservarla de toda causa que puede alterarla. La segunda estudia las condiciones comunes que afecta la salud de la especie humana, o sea, las causas indirectas provenientes de la vida colectiva y la tercera, estudia las causas indirectas susceptibles de alterar la salud pública. (Pág. 11)

2.3.3 Hábitos de Higiene

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, los establecimientos educativos, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de las normas de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene. Es importante para el proceso de enseñanza aprendizaje la práctica diaria de los hábitos de higiene para que se fortalezcan los conocimientos sobre hábitos de higiene y se generen actitudes saludables. (Unicef , 2005)

2.3.4 Higiene personal

La higiene personal es el concepto básico del aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo, los hábitos de higiene son las actividades fundamentales que a diario ocupan el niño: comer, dormir, jugar, ir al baño, mantener el cuerpo limpio. La mayor parte de estos hábitos son adquiridos en los primeros tres o cuatro años de vida, y una vez establecidos no se olvidan jamás. (Empresa de Servicios Educativos , 2011). Para Ghazoul, (2011) “La higiene personal está constituida por el conjunto de cuidados que necesita nuestro cuerpo para aumentar su vitalidad y mantenerse en un estado saludable. Es el concepto básico de aseo, limpieza y cuidado de nuestro cuerpo.” (pag.1).

La higiene personal y del ambiente va mucho más allá de las meras prácticas de aseo. Es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable y se encuentra relacionada con otros temas como la alimentación, el ejercicio físico y la salud mental. En consecuencia, el aprendizaje de hábitos de higiene y cuidados personales cumplen funciones importantes en la formación integral de las personas: Mejorar la salud; el bienestar del individuo y la comunidad. Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades Facilitar las relaciones interpersonales. Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos. (Ghazoul, 2011).

2.3.5 Higiene Corporal

Se recomienda ducharse, al menos tres veces por semana, preferentemente por la noche, para ello se debe utilizar jabón que no irriten, el baño y el cuidado de la piel forman parte de la higiene total, la duración del baño de la persona y la forma en que se lleva a cabo depende de la necesidad de cada persona. La piel, es un órgano activo que tiene las funciones de protección, excreción, regulación de la temperatura y sensibilidad. El baño diario es fundamental para mantener el cuerpo sano, debe considerarse siempre la forma y el material que se requiere para su realización. El baño diario y en cualquier época del año ha sido un factor decisivo para acabar con muchas enfermedades infecciosas. Es decir que la falta de

higiene y de limpieza corporal produce infecciones y enfermedades. (Sánchez Oliva, 2014)

El baño a diario es fundamental para mantener el cuerpo limpio y sano, con esta práctica se controla olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes, bacterias y enfermedades que puedan afectar la salud de nuestra piel. (Ghazoul, 2011).

2.3.5.1 Higiene del Cabello

El cuero cabelludo y los cabellos que se implantan en él, exigen una higiene minuciosa. Sobre todo en los niños para evitar que se sitúen parásitos como los piojos. Los cabellos a veces por el contacto directo con el aire, se ensucian fácilmente con el polvo, por eso el lavado debe ser diario, pues los gérmenes llegan a habitar en la grasa que genera el polvo. Se recomienda el uso del pelo corto. De este modo se facilita su limpieza. La Higiene del cabello se completa por medio del cepillado, peinado y lavado con agua y shampoo. La simple limpieza mecánica con peine y cepillo arrastra los productos depositados entre los cabellos. La limpieza química con jabón o lociones, tiene por objeto desengrasar la región del cuero cabelludo. Es importante recordar el uso individual de peine y cepillo. (Parada Elizalde, 2012)

2.3.5.2 Higiene de los pies

La limpieza de los pies es de gran importancia, ya que al estar poco ventilado por el uso del calzado es fácil que se acumulen en ellos el sudor por lo que hace la aparición de infecciones y mal olor. Hay que lavarlos diariamente y es fundamental un buen secado, sobre todo entre los dedos, para evitar el desarrollo de posibles enfermedades. Se recomiendan lavarse los pies cada día con agua fría o tibia y usando un jabón o gel. Las uñas se cortan frecuentemente y en línea recta para evitar encarnaduras. Los pies merecen atención incluso cuando las personas están postradas en cama, el cuidado de los pies consiste en lavarlos diariamente,

especialmente entre los dedos; utilizar cremas o lociones para hidratar la piel o sumergir los pies en agua tibia, las lociones también ablandan los callos; previene o controla el olor desagradable debido a una transpiración excesiva; llevar zapatos que calcen bien, que no aprieten ni rocen ninguna zona; evitar caminar descalzo, ya que pueden producirse lesiones e infecciones; hacer ejercicios con los pies varias veces al día para estimular la circulación. (Sánchez Oliva, 2014)

2.3.5.3 Higiene de las manos

Las manos, son las que se ensucian y contaminan con más frecuencia. Durante el día se ponen en contacto con múltiples objetos: pasamanos de vehículos y puertas, dinero circulante, correspondencia, diarios, revistas, computadoras, celulares etc. que son tocados por numerosas personas, muchas veces portadoras de gérmenes. Por eso su lavado debe repetirse varias veces por día, particularmente antes de las comidas. Se evita así la posible contaminación de los alimentos que se llevan a la boca. (Parada Elizalde, 2012)

El contacto con objetos, animales o ambientes crea que se transporte gérmenes causantes de enfermedades, se debe de mantener limpias las manos porque con ellas se manipulan la cara, los ojos, la boca y partes del cuerpo, se cogen algunos alimentos y otras personas. Una costumbre elemental es el lavado con agua y jabón después de ir al baño y también antes de cada comida, tanto en casa como en los establecimientos educativos y en cualquier otro ambiente. (Cristi, sf.).

El lavado debe hacerse con agua y jabón, usando cepillo para las uñas, ya que bajo los extremos pueden estar microbios, escapando a la tarea del agua. Las manos siendo posibles transmisoras de agentes microbianos cuando se las lleva a los ojos, los oídos, la nariz, la boca o se tocan alimentos, por lo que es de suma importancia la higiene para evitar que se propague estos agentes. (Parada Elizalde, 2012).

2.3.5.4 Higiene bucal

En la boca inicia el proceso de digestión de los alimentos que se consume y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado y periódico cepillado de dientes y lengua. (Ghazoul, 2011).

Una buena higiene bucal o dental debería establecerse mediante la adopción de cuatro hábitos: El cepillado, la limpieza con hilo dental, el enjuague y la visita periódica al dentista y al higienista dental. También es importante el control de la ingesta de determinados alimentos, especialmente aquellos que tienen un alto potencial cariogénico, sobre todo los azúcares, como la sacarosa o la glucosa. Los problemas y enfermedades odonto-estomatológicas más frecuentes debidos a una incorrecta o insuficiente higiene bucal o dental son: Desarrollo excesivo de placa bacteriana, formación de sarro, halitosis, caries, gingivitis y periodontitis. (Cuenca Sala, 1999)

En la boca es lugar propicio para la penetración de numerosos gérmenes, los dedos son uno de los portadores de bacterias que se llevan a la boca, en especial cuando se muerde las uñas. Estos gérmenes encuentran lugar propicio para su desarrollo, en los restos de alimentos que quedan entre los dientes. Por lo que es de suma importancia que después de cada comida debe enjuagarse la boca y procederse a cepillarse los dientes, así mismo se deben lavarse antes de acostarse y al levantarse. La eliminación de restos de alimentos de los espacios interdentes, contribuye al mantenimiento de la dentadura. La falta de higiene bucal propicia para el mal aliento, contribuye a la formación de caries. (Parada Elizalde, 2012)

2.3.5.5 Higiene de los oídos

Lavar diariamente las orejas con agua y jabón, impidiendo que entre agua en el oído, para esto inclinar la cabeza hacia los lados que está limpiando. No se debe de usar bastoncillos de algodón para limpiar dentro del oído. Si se observa en el

oído la existencia de secreciones, picazón disminución de audición es recomendable visitar a un médico. (Cabreea, Chacón, Navarro, Guzmán, & Canales, sf.)

2.3.5.6 Higiene de los ojos

Los ojos no deben ser manipulados con las manos sucias ni con pañuelo u otros objetos. Tienen un mecanismo propio de limpieza que son las lágrimas. Si entra en ellos alguna sustancia o cuerpo extraño, lo mejor es lavar al chorro del agua. Para el estudio y la lectura tiene que haber buena luz, evitando las sombras, brillos y movimientos que provoquen un mayor esfuerzo de los ojos para acomodarse a cada situación. Conviene evitar el uso de braseros en lugares encerrados, donde el humo lastime fuerte y constantemente los ojos. (Cristi, sf.).

2.3.5.7 Higiene de la nariz

La higiene de la nariz es fundamental para lograr una buena respiración y para evitar las infecciones ocasionadas por bacterias existentes en el ambiente; que pueden ingresar a través de la respiración.

Para Danel (sf.). La nariz interviene en la respiración, acondicionando el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas y libres de partículas extrañas. Para ello es necesaria la producción de moco que sirva como lubricante y filtro para el aire. Su limpieza consiste en eliminar el exceso de moco con frecuencia, varias veces al día, y con él, las partículas y microorganismos filtrados. Se debe utilizar un pañuelo limpio o un kleenex. (pag.2)

2.3.6 Higiene del vestido

Es muy importante mantener siempre limpia la ropa ya que es un hábito que se debe de inculcar en todas las personas y en especial a los niños y niñas, no solo por razones estéticas, sino para el buen desarrollo de la personalidad y la prevención de enfermedades.

La ropa es una protección para el cuerpo del ser humano contra el frío, sol y contra las inclemencias del tiempo, es como una segunda piel, por lo que su higiene también es muy importante. La ropa debe ser la adecuada para su tamaño, hay que evitar siempre la ropa ajustada, incómoda, inadecuada para la temperatura a la que vayan a estar expuestos o que dificulte la transpiración. Después de cada ducha o el baño, se debe de vestirse con ropa limpia. El cambio de ropa interior debe realizarse diariamente. (Mato, 2011).

El lavado de la ropa exterior e interior de las personas es fundamental para la salud y el bienestar del cuerpo. En lo posible la ropa debe ser expuesta al sol, con lo cual se logran eliminar muchos microbios. De igual forma la ropa de cama debe lavarse siempre, dado que allí por falta de aseo se reproducen parásitos que causan problemas en la piel y alergias en las personas. (Ghazoul, 2011).

2.3.7 Higiene en el calzado

El calzado es la parte de la vestimenta utilizada para proteger los pies, se adquieren de muchas formas, como zapatos, sandalias, pantuflas, botas o deportivas. La utilización de calzado es para la protección e higiene de los pies. (Amat Amer, 2016).

El calzado debe ser cómodo pues unos zapatos de talla inadecuada pueden deformar los pies, también debe de ser de uso personal; no debe pasarse de una persona a otra. No debe guardarse por mucho tiempo sin estrenar un calzado nuevo. Se recomienda el uso de sandalias en verano, que permiten una ventilación mayor de los pies y reducen la acumulación del sudor. La higiene del calzado requiere tomar en cuenta el material para su confección, la talla y la época. Por ello, debe utilizarse materiales naturales que permitan la transpiración. (Sánchez Oliva, 2014).

2.3.8 Higiene de la vivienda

En los diferentes espacios de la casa o vivienda; cocina, baños, dormitorios, patios baños se debe de mantener limpio y ordenado para hacer un lugar agradable y sano donde exista un bienestar para toda la familia que habita en ella.

Según Marcela Olivares, Catalina , & Sancho, (2013) Una vivienda es considerada higiénica no sólo cuando reúna los requisitos arquitectónicos o estructurales, sino que también ciertas condiciones para prevenir enfermedades y satisfacer necesidades de orden moral y mental, y así dando a sus habitantes la oportunidad de desarrollar una vida familiar y social, y también proporcionar cierta privacidad. (Párr. 2).

El aseo diario de la vivienda constituye una de las principales formas de evitar la contaminación de los diferentes espacios y de prevenir la presencia de enfermedades. La rutina debe incluir principalmente: Limpieza de la cocina, quitar la basura y limpiar electrodoméstico y utensilios. Limpieza del baño, es importante el aseo diario para evitar malos olores y la propagación de gérmenes, hongos y bacterias. (Ghazoul, 2011).

2.3.9 Higiene en la Escuela

En el periodo de la niñez es la época más peligrosa para la salud, por lo que es una razón suficiente para implementar normas de higiene y que se aplique con esmero el los establecimiento educativo ya que los estudiantes pasa la mayor parte del tiempo, por otro lado la aglomeración o la sobrepoblación de alumnos en centros educativos constituye de por si una causa poderosa para hacer un mayor esfuerzo en los cuidados higiénicos, siendo esto una responsabilidad de los estudiantes, personal docente, administrativo y la comunidad educativa en general. (Garcia, 2003)

La práctica de la higiene personal y del entorno es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación. El niño tiene hábitos de higiene adquiridos en el seno familiar y en los centros

educativos estos hábitos deben ser reforzados o modificados por lo que es de suma importancia mantener las instalaciones siempre limpio y ventilados. Mantener materiales para la higiene persona; jabón, papel y toallas. Limpiar los baños y aulas todos los días. Tener recipientes para depositar la basura. (Ghazoul, 2011).

Es la responsabilidad de los establecimientos educativo ejercer una influencia de los hábitos higiénicos por lo que es aconsejable que en ella se someta una rigurosa práctica de normas de hábitos de higiene para que los estudiantes contraigan hábitos de higiene personal, no solo tendrán repercusión en la vida de cada uno de ellos sino que trascenderán a la sociedad, influyendo en ella un buen o mal aspecto. (Garcia, 2003).

2.4 Enfermedad

Según OMS, (2014) “La enfermedad es la alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debida a una causa interna o externa”. (párr. 4)

La enfermedad es el cambio más o menos grave de la salud de un ser vivo. Esta alteración de la salud de un individuo puede ser de tipo físico, mental o social, es decir, una persona puede estar enferma si ha sufrido alguna pérdida de su salud en el ámbito físico (del cuerpo), mental (cerebro) y social (por la sociedad). La enfermedad es un proceso caracterizado por una alteración del estado de salud y puede ser provocada por factores, tanto intrínsecos como extrínsecos. (Sánchez Oliva, 2014).

2.6.1 Enfermedades causadas por la falta de la higiene

La higiene y el aseo son medidas preventivas de enfermedades o problemas de salud. Sin embargo cuando se carece de estos hábitos tienden las personas a enfermarse con mayor facilidad, pues el simple hecho de tener saludar o compartir objetos pueden ser transmisores de enfermedades.

Los más propensos a estas situaciones son los pequeños de 3 a 5 años de edad, pues al estar en un proceso cognitivo complejo es difícil que sigan con rigurosidad las normas de higiene que se deben aplicar durante el día. Otra problemática que se presenta en la actualidad es la atención de padres a hijos, en la manera que inculcan los hábitos de higiene y en qué medida le dan la importancia de hacerlos conscientes de sus actos. (Aguilar, 2012)

Como parte del problema, la escuela se ve involucrada por ser parte de la rutina de un pequeño de estas edades, es aquí donde se debe reforzar los hábitos que traen de casa o cuando se carece promover, acostumbrándolos a realizar estas actividades como un beneficio para la salud. (Aguilar, 2012)

2.4.1 Enfermedades de la piel.

2.4.1.1 Sarna

Es una enfermedad contagiosa de la piel producida por un ácaro que penetra en sus capas superiores, esta lesión se observa entre los pliegues de las muñecas y los codos. La sarna humana llamada también sarna sarcóptica o escabiosis el principal reservorio de la sarna sarcóptica humana es el hombre mismo. Este el contagio se debe al contacto directo y prolongado entre personas infestadas y sanas. Es más frecuente en las etapas infantil y adolescente, no existiendo diferencias en cuanto al sexo. (Sánchez Oliva, 2014).

2.4.1.2 Tinea pedís

La tinea pedis llamada “pie de atleta” es una infección fúngica del pie que está localizada entre los dedos y en las plantas del mismo, aparecen escamas y grietas, además pueden manifestarse pequeñas ampollas que contienen líquido y ocasionan prurito. (Sánchez Oliva, 2014)

2.4.2 Enfermedades estomacales o intestinales.

Las infecciones gastrointestinales son muy frecuentes, estas infecciones pueden ser debidas a una amplia gama de microorganismos, con la excepción de los hongos. Asimismo, sostienen que se puede prevenir las infecciones gastrointestinales con una buena higiene personal, la preparación cuidadosa de los alimentos y la pureza del agua de bebida de las fuentes públicas y del hielo. (Sánchez Oliva, 2014)

La forma en que se transmiten estas infecciones puede ser muy directa. Miles de microbios y lombrices o sus huevecillos surgen de las partículas de las defecaciones de las personas infectadas. Pasan de la popó de una persona a la boca de otra por medio de uñas y dedos sucios, o de agua o comida contaminada. (Aguilar, 2012)

Por ejemplo: Un niño que tiene lombrices y que olvida lavarse las manos después de ir al baño le ofrece una galleta a un amigo. Sus dedos y uñas están contaminadas de pequeñas partículas de las heces y éstas se pegan a la galleta siendo ahora portadora de microbios. Cuando su amigo se come la galleta es cuando ocurre la infección y surge la enfermedad.

También el consumir alimentos preparados en espacios públicos es probable también contraer alguna enfermedad, pues se desconoce su manera de preparación, su calidad de limpieza y aunque no se vean, se ignoran todas las partículas contaminantes que se encuentran en el aire y se pegan a la comida. (Aguilar, 2012)

Algunas ocasiones las consecuencias de estos actos derivan enfermedades severas y que requieren de atención médica especial y por lo tanto faltan a la escuela, siendo éste un obstáculo para el progreso académico.

Las enfermedades que se transmiten son:

- Diarrea y disentería (causadas por amibas y bacterias)
- Lombrices intestinales (distintas clases)
- Hepatitis, fiebre tifoidea y cólera (Aguilar, 2012)

2.4.3 Problemas dentales.

La caries dental se define como la destrucción localizada de los tejidos del diente por la fermentación bacteriana de los carbohidratos. La desmineralización del esmalte es causada por los ácidos, particularmente ácido láctico, producido por la fermentación microbiana de los carbohidratos de la dieta. (Sánchez Oliva, 2014)

Estos problemas se derivan por la formación de la placa dental, que es una capa muy fina que se pega a los dientes. Tal vez no te preocupe demasiado el hecho de tener placa dental, pero el problema es que es muy pegajosa y actúa como un imán para las bacterias y el azúcar. (Aguilar, 2012)

Las bacterias se enloquecen por el azúcar queda en los dientes y lo descomponen en ácidos que destrozan el esmalte dental, provocando la formación de unos agujeros en los dientes denominados caries. (Aguilar, 2012)

La placa dental también provoca gingivitis, una enfermedad en la que las encías se enrojecen, inflaman y duelen. Las encías son el tejido rosa y blando que tienes en la boca y que sujeta los dientes. (Aguilar, 2012)

2.4.4 Pediculosis

Pediculosis se refiere a los piojos son ectoparásitos que habitan en el cuero cabelludo. Están estrechamente adaptados al microclima que les brinda el huésped. Un buen aseo corporal y de la vestimenta, o el recambio habitual de las prendas interiores y el uso de una ropa distinta para dormir, así como el cuidado y

aseo del cabello del púber y de su grupo familiar puede prevenir la pediculosis, poniendo énfasis en el frecuente lavado y corte del cabello. (Sánchez Oliva, 2014)

Es una afección externa producida por la infestación de piojos que se acompaña de síntomas característicos como: la sensación de cosquilleo, de algo que se mueve en el cabello; Picazón, ocasionada por la reacción alérgica a las picaduras y a la vez Irritan el cuero cabelludo por rascarse. (Aguilar, 2012)

Los piojos se alojan generalmente en el cuero cabelludo, detrás de las orejas y cerca de la línea del cuello en la parte posterior de la nuca. Los piojos de la cabeza se sostienen del cabello con garras parecidas a un gancho que tienen en el extremo de las patas. Los piojos de la cabeza rara vez se encuentran en otras partes del cuerpo, las pestañas o las cejas.

Contrariamente al pensamiento popular, los piojos no vuelan, no pueden saltar. Las formas más comunes de contagio son:

- Al ponerse ropa infectada como sombreros, bufandas, abrigos, uniformes deportivos, cintas del cabello, etc.
- Al utilizar peines, cepillos para el cabello o toallas infectados.
- Al utilizar una cama, colchón, ropa, almohada, alfombra o un animal de peluche que ha estado recientemente en contacto con una persona infectada.

La única forma de contagiar los piojos es el contacto directo. Las liendres no se contagian, ya que si una liendre se despegas del pelo no puede volver a pegarse en otro pelo, porque no tiene el pegamento que la mantiene unida al pelo, este pegamento se lo proporciona la hembra al realizar la puesta. Por otra parte, las liendres tienen que estar a una distancia determinada del cuero cabelludo, ya que necesitan del calor y la humedad de éste para madurar, si no está a la distancia necesaria no maduran. Por tanto, para contagiarse mediante las formas arriba indicadas, es necesario que éstas (gorros, peines...) tengan piojos, porque si sólo tienen liendres no será posible el contagio. (Aguilar, 2012)

2.4.5 Conjuntivitis

“La conjuntivitis es la enfermedad del ojo causada por inflamación y/o infección de la conjuntiva, la membrana delgada que cubre parte de los ojos. Los principales síntomas de la conjuntivitis son ojos rojos, dolor y lagrimeo.” (Pinheiro, 2016)

La conjuntivitis es una infección común en áreas secas y polvorosas. Se propaga cuando la secreción de los ojos de una persona infectada entra en contacto con otra persona, es decir, un contacto directo. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando una mosca se posa sobre la secreción del ojo de una persona infectada y transporta los microbios al ojo de otra persona. También puede ocurrir cuando las personas se limpian la cara con la misma toalla o pañuelo que ha sido utilizado por una persona infectada. (Aguilar, 2012)

2.5 Medidas de Prevención

Las actividades de promoción de salud tales como el ejercicio habitual, una buena higiene y una buena nutrición; ayudan a las personas a mantener su salud. Así mismo, la promoción para la salud se define como el proceso planeado y dirigido a fomentar y apoyar las mejoras en la salud de una población, de manera distinta de la provisión de los servicios al cuidado de la salud. La salud puede estar influida por prácticas individuales como malos hábitos de alimentación y poco o ningún ejercicio; inadecuados hábitos de higiene, también puede estar afectada por factores físicos, como un mal ambiente, la exposición a contaminantes del aire y un entorno inseguro. Además, los factores hereditarios, psicológicos, sociales y espirituales influyen favorable o desfavorablemente en la conservación de la salud. (Sánchez Oliva, 2014)

2.5.1 Higiene de la piel, axilas, pies y genitales

La higiene de la piel, de las axilas y pies, de los genitales, es indispensable para la salud personal, por lo que se deben conocer y practicar hábitos de Higiene Personal en el hogar, la escuela y la comunidad. La falta de medidas de higiene

corporal puede ser causa de enfermedades como la sarna o escabiosis, la micosis y los hongos, entre otras. Los hongos y otros microorganismos que invaden la piel se alojan principalmente en las axilas, las ingles, entre los muslos y otras zonas del cuerpo donde hay humedad. Para evitar enfermedades de la piel es recomendable:

- Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón.
- Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño.
- Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel.
- Lavar la ropa de todo el grupo familiar con jabón.
- Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú.
- Mantener las uñas limpias y cortas.
- Secar cuidadosamente los oídos, sin introducir objetos para limpiarlos.
- Acudir, en caso de enfermedad, al establecimiento de salud más cercano.
- No es conveniente automedicarse. (Unicef , 2005)

Las glándulas sudoríferas que se encuentran distribuidas por toda de piel, pueden aumentar la segregación durante momentos de angustia, tensión o emociones fuertes por lo que se recomienda:

- Lavar bien las zonas de la piel de mayor sudoración, secarlas, usar desodorantes no irritables y talco que permitan mantenerlas secas.
- Mantener los pies calzados y cómodos. (Unicef , 2005)

2.5.2 Higiene bucal

Los dientes son parte importante de nuestro cuerpo y cumplen funciones específicas durante la alimentación: cortar, rasgar, triturar. Los dientes se clasifican en incisivos, caninos, premolares y molares, cada uno de ellos tiene un papel fundamental para una adecuada alimentación y nutrición. Para mantener dientes saludables se recomienda:

- Cepillar correctamente los dientes después de cada comida, al levantarse y antes de dormir.
- Usar el hilo dental para remover restos de alimentos que han quedado entre los dientes.
- No excederse ni consumir chucherías o golosinas entre comidas. Visitar al odontólogo periódicamente, se recomienda hacerlo dos o tres veces al año.
- Aplicar periódicamente solución de flúor, para lo cual se debe visitar al odontólogo. (Unicef , 2005)

2.5.3 Higiene ambiental en la vivienda y en la escuela

La vivienda, la escuela, el aula de clases, los espacios de la comunidad y los lugares donde se desarrollan la mayor parte de las actividades deben reunir las condiciones mínimas de higiene ambiental en cuanto al espacio, ubicación, infraestructura, ventilación, limpieza y calidad del ambiente de manera de favorecer la seguridad y prevenir enfermedades. Algunas de las normas recomendables para la higiene ambiental en la vivienda y en la escuela son:

Las condiciones sanitarias:

Limpieza adecuada de las diferentes áreas de la vivienda, de la institución educativa, de la localidad o comunidad.

Eliminación diaria de desperdicios o basura. Ubicación de los desperdicios o basura en lugares apropiados y en recipientes tapados.

Limpieza frecuente de los depósitos de almacenamiento y espacios donde se coloca la basura.

Seguridad:

- Almacenar por separado los alimentos de los productos de limpieza y otras sustancias químicas. Mantener productos de limpieza, detergentes, insecticidas, y medicamentos, en lugares apropiados y fuera del alcance de niños y niñas.

- Mantener los alimentos en lugares adecuados, de fácil acceso, limpio y protegido de animales.
- Ubicar los animales domésticos en lugares separados de los que habitan las personas. (Unicef , 2005)

2.5.4 Higiene en los alimentos

Así como son importantes los hábitos de higiene personal, la higiene de los alimentos es uno de los aspectos vitales para tener un buen estado de salud. Los alimentos contaminados pueden causar enfermedades tales como: diarreas, fiebre tifoidea, hepatitis, y cólera (muy común en el trópico y durante las lluvias) y algunas veces, intoxicaciones alimentarias.

Los hábitos de higiene en la alimentación son simples y deben ser tratados tanto en el hogar como en la escuela, algunos consejos y recomendaciones importantes son:

- Lavar las manos con agua y jabón antes de preparar los alimentos, antes de comer y después de ir al baño.
- Evitar consumir alimentos preparados en la calle o vía pública, y en caso de hacerlo observar que se cumplan con las normas mínimas de higiene
- Es igualmente importante evitar la compra y consumo de alimentos en establecimientos que no cumplan con las normas básicas de higiene.
- Consumir alimentos bien cocidos, sobre todo el pescado y las carnes rojas y blancas, ya que las carnes crudas pueden ser una vía fácil para contraer enfermedades alimentarias.
- Es necesario lavar bien los utensilios y cualquier superficie donde se preparen alimentos, antes y después de su manipulación.
- Es importante que al consumir alimentos procesados y envasados se tenga en cuenta que las bolsas plásticas no estén rotas o que los envases presenten abolladuras, estén abombados u oxidados. (Unicef , 2005)

2.6 Escuela Saludable

El centro educativo digno que contribuye al desarrollo de competencias básicas para la vida, favoreciendo el bienestar biológico, intelectual, emocional y social de las y los escolares, por medio de acciones integrales de promoción de la salud con la comunidad educativa y su entorno, propiciando el desarrollo humano y sostenible. (CONAES , 2013, pág. 1)

El concepto de Escuelas Saludables está relacionado con el espacio geográfico, espiritual y valores de la comunidad educativa; contribuye a la mejora de comportamientos básicos necesarios para el desarrollo adecuado de conocimientos y habilidades de pensamientos, destrezas, actitudes intelectuales y procedimentales, así como a la afectividad; en las competencias básicas para la vida transversal es aprender a conocer, a ser, a hacer y a convivir y a las disciplinas de formación académica matemáticas, lectura, ciencias naturales, ciencias sociales. (CONAES , 2013)

En la escuela, la salud es el resultado de la interacción adecuada entre la comunidad escolar y las instalaciones educativas. El ambiente está constituido por elementos físicos, naturales y sociales que interactúan entre sí y con los individuos e influyen en su bienestar. La salud, es el resultado de una adecuada interrelación entre el ser humano y su ambiente, por lo que es muy importante trabajar en conjunto para el desarrollo de ambientes saludables y seguros (Secretaría de Salud, 2006).

2.6.1 Ambientes o entornos escolares saludables

Los ambientes o entornos saludables incluyen los ambientes físicos y psicosociales. Ambientes físicos definidos como las instalaciones básicas, infraestructura, espacios, equipamientos y abastecimiento de servicios de agua y desechos sólidos, entre otro. Ambientes psicosocial, definidos como el entorno que permite el desarrollo humano integral por medio de convivencia, ausencia de

violencia, interculturalidad y equidad de género. Es necesario que ambos entornos estén interrelacionados físico-psicosocial. (CONAES , 2013)

Se debe de tener un entorno seguro y saludable para que los estudiantes puedan desarrollarse plenamente. Para lograrlo, es necesario que el personal docente, administrativo y comunidad educativa general trabajen en conjunto para organizarse e implementar políticas escolares saludables, garantizando la existencia de entornos físicos adecuados y la creación de un ambiente de bienestar emocional y social positivo. (Díaz Vicario & Gairín Sallán, 2014).

En todos los centros educativos se debe de tener un ambiente saludable, agradable y permite que la estadía de los estudiantes sea acogedora ya que afirma La Organización Mundial de la Salud (oms), (2004) “un ambiente escolar saludable puede mejorar directamente la salud de niños y jóvenes, favorecer el aprendizaje efectivo y contribuir a desarrollar adultos sanos, cualificados y productivos” (pág. 191).

El ambiente es muy importante, pues su desequilibrio pone en riesgo la salud emocional de los estudiantes, obstaculizando un desarrollo adecuado, por lo que es de suma importancia que la comunidad educativa este apoyada por el personal de salud, instituciones gubernamentales y privadas, grupos, comités y las autoridades locales y municipales. Para tener un ambiente físico adecuado se debe te tomar en cuenta: salidas de emergencias, buen estado de los barandales y escaleras, limpieza y funcionalidad de servicios sanitario; lava manos, tener los servicios básico (agua, drenaje, luz etc), botes de basura, mobiliarios adecuados. (Secretaría de Salud, 2006).

La vivienda, la escuela, el aula de clases, los espacios de la comunidad y los lugares donde se desarrollan la mayor parte de las actividades deben reunir las condiciones mínimas de higiene ambiental en cuanto al espacio, ubicación, infraestructura, ventilación, limpieza y calidad del ambiente de manera de favorecer la seguridad y prevenir enfermedades. (Unicef , 2005 Pag.6)

2.6.2 Propósitos de la escuela saludable

Responder en forma efectiva a la problemática de salud de los escolares y contribuir con el pleno desarrollo de sus potencialidades físicas, psíquicas, cognitivas, sociales y espirituales mediante acciones de promoción y prevención, pedagógicas, ambientales y del entorno, dirigidas a la comunidad educativa. (Chango, 2012)

2.6.3 Importancia de una escuela saludable

Mejorar la situación de la salud especialmente en las áreas rurales les permite superar las vidas a los habitantes. Ya está comprobado que la capacidad de aprendizaje de los niños está influenciada por sus condiciones de salud y estado nutricional. Con una práctica de salud básica los niños serán capaces de aprender y vivir mejor creciendo con el poder de contribuir al desarrollo de sus pueblos y país. En muchos lugares, la escuela sirve como único recurso de enseñanza. Pero por falta de acceso, recursos, y mala educación de los padres de familias, estudiantes crecen sin ninguna idea de lo que es la salud. Siguen creciendo y luego criando a sus propios niños sin pensamientos de hábitos higiénicos fundamentales para una mejor vida lo cual resulta en un ciclo de enfermedades, sufrimiento, y muerte temprano. Por lo tanto, la escuela es la organización social más importante después de la familia y debe ser un lugar fundamental para la crianza de hábitos higiénicos. (Cuerpo de Paz y Ministerio de Educación de Guatemala , sf.)

2.6.4 Perfil de una escuela saludable

Los maestros de la escuela enseñan por lo menos tres veces por semana, clases de salud en el aula.

El 80 % o más de los estudiantes:

- Se lavan las manos después de usar la letrina.
- Lucen limpios de su cuerpo y vestimenta.

- Cada aula en la escuela tiene un sistema de lavado de manos antes del desayuno o refacción escolar.
- Cada aula en la escuela tiene un sistema de cepillado de dientes después del mismo.

Cada aula tiene un “Rincón de Salud” para que los estudiantes tengan cada uno un lugar para guardar sus utensilios y para facilitar la práctica de hábitos saludables (jabón, toalla, palangana, cepillos de dientes, pasta de dientes, agua).

Los maestros de la escuela y miembros de la Junta Escolar (o Comité de Padres de Familia) desarrollan proyectos de saneamiento para mejorar las condiciones de la escuela.

La escuela cuenta con:

- Agua suficiente y hay chorros para realizar las prácticas de higiene de los estudiantes.
- Agua pura para beber (hervida o clorada en la escuela) en cada clase o en la escuela.
- Letrinas limpias (hay un sistema de limpieza de las letrinas, por grados) y los estudiantes las usan.
- Una estufa mejorada en la cocina escolar que es usada por las madres de familia para preparar la refacción o desayuno escolar.
- Cada aula cuenta con un basurero.
- La escuela luce limpio (Cuerpo de Paz y Ministerio de Educación de Guatemala , sf.)

2.6.5 Educación y comunicación para la salud

El cuidado de la salud y la vida son intrínsecos a la existencia humana, por lo que estos aspectos no pueden desligarse de un proceso educativo de calidad. Los procesos escolares de educación para una vida saludable deben facilitar la adquisición y el fortalecimiento de los valores, actitudes, habilidades y competencias

relacionadas con la capacidad de las personas para cuidar de su propia salud, optar y mantener estilos de vida saludable, y contribuir activa y creativamente a la construcción de ambientes más favorables a la salud y la calidad de vida de todas las personas. (CONAES , 2013)

CAPITULO III
PLAN DE ACCION
O DE LA
INTERVENCIÓN

CAPITULO III

Plan de acción o de la intervención

3.1 Título del Proyecto

Implantación de guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán

3.2 Hipótesis acción

Si se implementa una guía pedagógica de higiene entonces se contrarresta la falta de hábitos de higiene.

3.3 Problema Seleccionado

Deficiencia en la práctica de hábitos de higiene.

3.4 Ubicación Geográfica de la intervención

Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán

3.5 Ejecutor de la intervención

María Angelina Santay Mazariegos

3.6 Unidad Ejecutora

- FAHUSAC, Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Totonicapán

3.7 Descripción de la intervención

El ejercicio profesional supervisado se llevará a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán, con el proceso de contribuir con el proceso educativo.

Por lo que se vio la necesidad de ejecutar el proyecto de la creación de un guía pedagógico de hábitos de higiene el cual será de beneficio a toda la comunidad educativa, previo a la entrega se desarrollaran varias charlas sobre la higiene ya que es un tema de relevante para la comunidad educativo esto se desarrollara a través de la metodología de investigación acción, donde se hará un análisis minucioso de los problemas que afecta al centro educativo y priorizar

3.8 Justificación de la intervención

Es de gran importancia que la comunidad educativa adquiriera hábitos de higiene para que se mantengan limpios y ordenados tanto de su cuerpo y del entorno donde habiten, para que se desarrollara una enseñanza aprendizaje saludable y agradable..

Concientizando la importancia de la higiene ya que según Julián & Merino, (2009) "higiene se refiere a la limpieza y el aseo, ya sea del cuerpo como de las viviendas o los lugares públicos". Se puede distinguir entre la higiene personal o privada (cuya aplicación es responsabilidad del propio individuo) y la higiene pública (que debe ser garantizada por el Estado). (Párr.1)

3.9 Objetivos de la intervención: General y Específicos

3.9.1 General

Contribuir al desarrollo y al cuidado de la salud integral de la comunidad educativa, en especial de los estudiantes, para su mejor desarrollo físico, mental y social.

3.9.2 Específicos

- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de los hábitos de higiene.
- Promover la participación de la comunidad educativa, en el cuidado y mejoramiento de la salud de los estudiantes.
- Generar en los estudiantes hábitos de higiene para evitar enfermedades y que fortalezcan su salud.

3.10 Actividades para el logro de objetivos

- Elaboración de plan de acción.
- Revisión y autorización del plan de investigación.
- Gestión de para el desarrollo de la investigación
- Reunión con la autoridad educativa.
- Elaboración de un guía pedagógico de hábitos de higiene
- Revisión y autorización del guía pedagógico de hábitos de higiene.

3.11 Cronograma

| No. | Actividad | Responsable | Meses – Semanas | | | | | | | | | |
|-----|---|---------------------|-----------------|---|---|---|---------|---|---|---|--|--|
| | | | septiembre | | | | octubre | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1 | Elaboración de plan de acción. | Estudiante Epesista | | | | | | | | | | |
| 2 | Revisión y autorización del plan de acción | | | | | | | | | | | |
| 3 | Realización de gestiones para el desarrollo de la investigación | Estudiante Epesista | | | | | | | | | | |
| 4 | Reunión con la autoridad | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | educativa. | | | | | | | | | |
| 5 | Elaboración de un guía pedagógico de hábitos de higiene | Estudiante Epesista | | | | | | | | |
| 6 | Revisión y autorización del guía pedagógico de hábitos de higiene | | | | | | | | | |

3.12 Recursos

3.12.1 Humanos

- Comunidad educativa
- Estudiante epesista
- Asesor de EPS

3.12.2 Físicos

- Instalaciones Educativas
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Cuaderno o libreta de anote

3.12.3 Financiero

Todas las actividades que se desarrollaran durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se llevaran a cabo por las gestiones y autogestión del estudiante epesista.

3.13 Presupuesto

| Cantidad | Descripción | Precio |
|----------|---|-----------------|
| 12 | Guías impresas | Q. 420.00 |
| 14 | Refacción | Q. 100.00 |
| 350 | Toallas, palanganas, cepillos de dientes, jabón | Q. 3,500.00 |
| | Gastos varios | Q. 300.00 |
| | Total | Q. 4,320 |

3.14 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

La evaluación de logro de los objetivos se desarrollará a través de una lista de cotejos con el propósito de verificar si se obtuvo un resultado satisfactorio.

| No. | Descripción del criterio | Si | No | Observación |
|-----|---|----|----|-------------|
| | Se elaboró un plan de acción. | x | | |
| | Se revisó y aprobó el plan de acción. | x | | |
| | Las actividades planificadas van acorde a la necesidad detectada. | x | | |
| | Se elaboró una estrategia o solución | x | | |

| | | | | |
|--|--|---|--|--|
| | para erradicar la deficiencia que presenta el establecimiento. | | | |
| | Se gestionó ayuda en instituciones para el desarrollo de las actividades. | x | | |
| | Se estableció reuniones con las autoridades educativas para socializar la propuesta de solución. | x | | |

F. 
 María Angelina Santay Mazariegos
 EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
 M.A. Miguel Ajpop Vásquez
 Asesor de EPS



CAPITULO IV

EJECUCIÓN Y

SISTEMATIZACIÓN

DE LA

INTERVENCIÓN

CAPITULO IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

| No. | Actividades | Resultados |
|-----|--|---|
| 1 | Elaboración de plan de ejecución y sistematización de la intervención. | Se redactó un plan de ejecución con los lineamientos estipulado |
| 2 | Revisión y autorización del plan de ejecución. | Se revisó minuciosamente las actividades y se obtuvo la aprobación de la plan de ejecución |
| 3 | Gestión de personal para la capacitación en el centro de salud | Se realizó una solicitud al director del centro de salud del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán y se obtuvo la ayuda de un personal de capacitación. |
| 4 | Gestión de materiales de higiene. | Se realizó solicitudes a instituciones gubernamental y no gubernamentales donde se obtuvo respuesta positiva. |
| 5 | Reunió con las autoridades educativas. | Se socializo el plan de ejecución donde estipula las actividades a desarrollarse para la realización del proyecto a beneficio de la comunidad educativa. Se obtuvo la autorización y el apoyo incondicional del director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán |

| | | |
|---|--|---|
| | | para la ejecución del proyecto. |
| 6 | Capacitación sobre la importancia de la higiene e higiene personal | Se convocó a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán para el desarrollo de la primera capacitación denominado "Importancia de la higiene e Higiene personal" donde se obtuvo la participación activa de la comunidad educativa. |
| 7 | Capacitación sobre higiene escolar | Se convocó a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán para el desarrollo de la segunda capacitación denominado "Higiene Escolar" donde se obtuvo la participación activa de la comunidad educativa. |
| 8 | Capacitación sobre enfermedades que causa la falta de higiene. | Se convocó a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán, para el desarrollo de la tercera capacitación denominado "Enfermedades que Causa la Falta de Higiene" donde se obtuvo la participación activa de la comunidad educativa. |
| 9 | Entrega y socialización de un guía pedagógica sobre la práctica | Se elaboró guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>adecuada de hábitos de higiene.</p> | <p>higiene para la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del municipio de San Cristóbal, Totonicapán. Se obtuvo la aprobación del guía pedagógico por las autoridades competentes.</p> <p>Se socializó entregó varios ejemplares del guía pedagógico al personal administrativo y docente.</p> |
|--|--|--|

4.2 Productos logros y evidencias

| PRODUCTOS | LOGROS |
|--------------------------------|--|
| <p>Guía Pedagógica</p> | <p>Implementación de guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán, fomentando en los estudiantes y la comunidad educativa hábitos de higiene</p> |
| <p>Charla educativa</p> | <p>Concientización de la importancia de la conservación del medio que los rodea en este caso el cuidado del establecimiento educativo y de los enseres, que juega un rol importante en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>La educación y la salud es la responsabilidad de todo individuo; pero</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>como principal actor en los centros educativos es la del docente ya que en sus manos está la de impulsar actitudes de hábitos de higiene por lo que se le deja bajo la responsabilidad</p> |
| <p>Entrega de productos de Higiene</p> | <p>Aplicación de la guía pedagógica de hábitos de higiene para que los estudiantes tengan las mejores condiciones de higiene ya que están en contacto de manera constantes con los demás niños y niñas evitando así el contagio de enfermedades. Entregando a cada niño productos para que los utilice en su higiene personal.</p> |

4.2.1 Evidencias



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

GUIA PEDAGOGICA SOBRE LA PRACTICA ADECUADA DE HÁBITOS DE HIGIENE EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PACANAC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL, TOTONICAPÁN



María Angelina Santay Mazariegos

Carné: 201024580

Febrero de 2017

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentacion..... | 1 |
| Objetivos | 2 |
| Plan de la guía pedagógica | 3 |
| Primera unidad..... | 5 |
| 1. Higiene..... | 6 |
| 1.1. Hábitos de higiene..... | 6 |
| 1.2. Ventajas de los hábitos de higiene..... | 7 |
| 1.3. Actividad No. 1..... | 7 |
| 1.4. Actividad No. 2..... | 8 |
| Segunda unidad..... | 9 |
| 2. Higiene personal..... | 10 |
| 2.1. Las manos..... | 10 |
| 2.2. Ducha o baño diario..... | 10 |
| 2.3. Los ojos..... | 10 |
| 2.4. Los oídos..... | 11 |
| 2.5. Los dientes..... | 11 |
| 2.6. Limpieza de la nariz..... | 11 |
| 2.7. Los pies..... | 11 |

| | |
|--|----|
| 2.8. La ropa..... | 12 |
| 2.9. Actividad No. 1..... | 12 |
| 2.10. Actividad No. 2..... | 13 |
| Tercera unidad..... | 15 |
| 3. Enfermedades causadas por la falta de higiene..... | 16 |
| 3.1. Enfermedades estomacales o intestinales..... | 16 |
| 3.2. Problemas dentales..... | 16 |
| 3.3. Pediculosis (piojos)..... | 17 |
| 3.4. Conjuntivitis e irritaciones cutáneas faciales..... | 18 |
| 3.5. Actividad No 1..... | 18 |
| 3.6. Actividad No. 2..... | 19 |
| Cuarta unidad..... | 20 |
| 4.tabla de hábitos de higiene para prevenir..... | 21 |
| Problemas de salud..... | 21 |
| 4.1. Actividad No 1..... | 23 |
| 4.2. Actividad No. 2..... | 25 |
| Conclusiones..... | 28 |
| Recomendaciones..... | 29 |
| Bibliografía..... | 30 |

Introducción

En los centros educativos, la educación y la salud se fortalecen mutuamente y favorecen el desarrollo de una cultura de salud, en la que participan la comunidad educativa. Este proceso comprende: acciones educativas para aprender a valorar y a cuidar la salud; acciones de prevención y de detección de riesgos y problemas de salud para mejorar el desarrollo de los estudiantes y su desempeño en los establecimientos educativos; acciones para proteger y cuidar el ambiente de la escuela, así como acciones para promover y organizar la participación de la comunidad educativa en el mejoramiento y cuidado de su propia salud.

Este guía pedagógico está dirigido al personal docente y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán. Tiene como Propósito de servirle como una herramienta de enseñanza-aprendizaje, para que la comunidad educativa adquieran actitudes y conocimientos de hábitos de higiene.

La guía pedagógica está constituida por cuatro unidades, donde se desarrolla el contenido y las actividades a desarrollarse en el proceso educativo.

Presentación

La presente guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene, se desarrolla con el propósito, de promover la protección de la salud, fortalecer las responsabilidades de la comunidad educativa del establecimiento para prevenir enfermedades, dar una calidad de vida, derechos y participación a los estudiantes en el desarrollo de las actividades escolares.

Constituye un proceso integral que comprende los aspectos físicos, mentales y sociales para el desarrollo y mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes ya que la higiene personal y del entorno va mucho más allá de las meras prácticas de aseo. Es uno de los componentes fundamentales de un estilo de vida saludable.

La guía pedagógica tiene como propósito vincularse al proceso formativo de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán, mediante acciones que apoyen el desarrollo de los planes y programas de estudio; integrando cada vez más la educación en salud.

Objetivos

Objetivo general

Contribuir al desarrollo y al cuidado de la salud integral de los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán, para el mejoramiento del desarrollo físico, mental y social.

Objetivos específicos

- Informar a la comunidad educativa del establecimiento de la importancia de la higiene personal y del ambiente.
- Implementar actividades de higiene en la escuela, para con los niños.
- Lograr una real participación de la comunidad educativa, en las diferentes actividades que fortalezcan los hábitos de higiene, para evitar la aparición de enfermedades.
- Fomentar en la comunidad educativa el desarrollo de conductas y actitudes orientadas a la práctica y conservación de hábitos de higiene.
- Combatir la inasistencia escolar, provocada por las enfermedades infecciosas que contraen los niños.

Plan de Guía Pedagógico

1. Parte Informativa

1.1. Establecimiento: Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del municipio de San Cristóbal, Totonicapán.

1.2. Dirección: Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán

1.3. Título: Plan de la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene.

| Competencia | Indicadores de logros | Contenido | Actividad | Recurso | evaluación |
|---|--|---|---|--|--|
| Establece la relación entre vida saludable, prevención de enfermedades infecciosas. | Identifica prácticas para una vida saludable. Practica hábitos Higiene que | Higiene <ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de higiene. • Ventajas del hábito de higiene Higiene Personal <ul style="list-style-type: none"> • Las manos • Ducha o baño diario | <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Manos Brillantes. • Hábitos que práctico. • Cuento • Sopa de | Humanos: <ul style="list-style-type: none"> • Personal administrativo • Personal docente • Estudiantes Materiales: <ul style="list-style-type: none"> • Guía | <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas directas. • Hoja de auto evaluación. • Observación |

| | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| | <p>favorecen la prevención de Enfermedades.</p> <p>Reconoce las consecuencias de la falta de prácticas de hábitos higiénicos.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los ojos • Los oídos • Los dientes • La nariz • Los pies • La ropa <p>Enfermedades que causa la falta de higiene.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estomacales • Problemas dentales • Pediculosis • Conjuntivitis <p>Hábitos de higiene para prevenir Problemas de salud.</p> | <p>letra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canción • Dime cosas de mí. • Juego de Memoria | <p>pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brillantina • Hoja de trabajo • Juego de memoria • Lapiceros • Cuaderno <p>Físicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones educativas | |
|--|---|--|---|--|--|

PRIMERA UNIDAD

1. Higiene

La higiene es el conjunto de conocimientos y técnicas que aplican las personas para el control de los factores que ejercen o pueden ejercer efectos nocivos sobre su salud.

Para mantener un estado óptimo de salud la higiene cumple una función muy importante. Existen diferentes microorganismos (bacterias, hongos, virus y parásitos) muy pequeños invisibles a los ojos que se encuentran en todas partes: en el aire, en la tierra, en el agua, en el cuerpo y también en los alimentos. Viven en diferentes lugares baños, basurales, agua, frutas y verduras lavadas, carnes crudas, en los animales, en las patas de los insectos y en los objetos que tocamos. Los microorganismos son seres vivos y no se mantienen quietos: cruzan de una persona, un animal o un alimento a otro siempre que se den las condiciones (alimento, agua, calor y tiempo) para crecer y multiplicarse, dando origen a diferentes enfermedades. Por eso es primordial, además de la higiene personal, la limpieza en el hogar.

1.1 Hábitos de higiene

Los hábitos son el resultado del ejercicio de actividad para poseer un bien o para lograr un fin determinado, son habilidades constantes que la persona adquiere en la medida que va ejerciendo y desarrollándose durante la vida. Solo los seres humanos tiene la capacidad de adquirir hábitos.

La higiene tiene por objeto conservar la salud y prevenir las enfermedades, es por ello que se deben cumplir ciertas normas o hábitos de higiene tanto en la vida personal de cada quién como en la vida familiar, en el trabajo, los establecimientos educativos, la comunidad. La higiene trata sobre las medidas para prevenir y mantener un buen estado de salud. La práctica de higiene, con el transcurso del tiempo, se hace un hábito. De allí la relación inseparable de Los Hábitos de Higiene.

El objetivo principal de los hábitos de higiene es mejorar la salud, conservarla y prevenir las enfermedades o infecciones. Se entiende como higiene:

- ❖ Limpieza, aseo de lugares o personas.
- ❖ Hábitos que favorecen la salud.
- ❖ Conocimientos y acciones orientadas a favorecer hábitos saludables, en prevención de enfermedades.

1.2 Ventajas de los hábitos de higiene

- ❖ Mejorar la salud y el bienestar del individuo y la comunidad.
- ❖ Prevenir la aparición y desarrollo de enfermedades.
- ❖ Facilitar las relaciones interpersonales.
- ❖ Contribuir a la formación de una imagen positiva de sí mismos.

1.3 Actividad No. 1

El docente propiciará entre sus alumnos y alumnas la reflexión acerca de Higiene y su importancia. Podrá formular preguntas.

- ❖ Iniciar la reflexión sobre el tema, promoviendo la participación espontánea al plantear preguntas como:

¿Qué es higiene?

¿Qué hábitos de higiene realizan diariamente?

¿Cuál es la importancia que tiene practicar esos hábitos de higiene?

¿Cuáles hábitos de higiene personal realizan en la escuela?

1.4 Actividad No. 2

Manos que brillan

Algunos niños sólo se lavan las manos rápidamente debajo del agua, si es que se la lavan. Pero las manos deberían ser lavadas con un jabón durante al menos 15 a 20 segundos.

Por lo que el docente debe de rociar brillantina en las manos de los estudiantes y desafíalos a que se quite la brillantina con agua y jabón. Dado que la brillantina es pegajosa por naturaleza, le llevará unos 30 segundos limpiarse la brillantina. Luego se debe de explicar que debe limpiarse los gérmenes así como se hizo con la brillantina cada vez que se lavan las manos y que lavarse las manos puede reducir enormemente que se propaguen los gérmenes.

SEGUNDA UNIDAD

2. Higiene personal

La higiene personal tiene por objeto situar a la persona en las mejores condiciones de salud frente a los riesgos del ambiente y del propio ser humano. Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La autoestima juega un papel fundamental frente a este aspecto, pues quien se aprecia y valora se esfuerza por verse y mantenerse bien.

El cuidado personal comprende las habilidades relacionadas con el aseo, la comida, el vestido, la higiene y el aspecto personal. El mantener una limpieza e higiene corporal adecuada es muy importante, ya que previene de determinadas enfermedades e infecciones, además de favorecer la convivencia en la comunidad. Determinadas partes de cuerpo humano necesitan una serie de cuidados específicos y más minuciosos que otras.

2.1 Las manos

El contacto con objetos, animales o ambientes sucios, favorece el transporte de gérmenes causantes de enfermedades. Debemos mantenerlas limpias porque con ellas nos tocamos la cara, los ojos, la boca, cogemos algunos alimentos y tocamos a otras personas. Una costumbre elemental es el lavado con agua y jabón después de ir al baño y también antes de tocar los alimentos, tanto en casa como en la escuela y en cualquier otra circunstancia.

2.2 Ducha o baño diario:

Limpieza de la cara, de las manos, del cabello, de los genitales y de los pies. Con esta práctica se controlan olores naturales del cuerpo que son producidos básicamente por la transpiración o sudor. De esta forma se evita la presencia de gérmenes y bacterias que puedan afectar la salud de nuestra piel.

2.3 Los ojos:

Son órganos muy delicados y no deben tocarse con las manos sucias ni con pañuelos u otros objetos. Su mecanismo propio de limpieza son las lágrimas. Para evitar problemas de visión es recomendable mantener buena iluminación de los espacios evitando así un mayor esfuerzo de la vista al estudiar, leer, ver televisión o trabajar con computadoras.

2.4 Los oídos:

Es conveniente evitar que el agua entre a los oídos. No se deben introducir objetos como: ganchos, pinzas, palillos u otros.

2.5 Los dientes:

La boca inicia el proceso de digestión de los alimentos y desempeña un importante papel en la comunicación oral y gestual, pero también da origen a problemas de salud, la mejor forma de prevenirlos es haciendo un adecuado limpieza y cambio periódico de cepillo de dientes.

2.6 Limpieza de la nariz

La nariz deja entrar el aire para que llegue a los pulmones con la temperatura y humedad adecuadas, y libres de partículas extrañas. La producción de mocos es un proceso natural que sirve como lubricante y filtro para el aire, pero es necesario retirarlos varias veces al día, además de la incomodidad que representan, contienen partículas y microorganismos filtrados que pueden provocar enfermedades.

2.7 Los pies

La limpieza de los pies es de gran importancia, ya que al estar poco ventilados por la utilización del calzado, es fácil que se acumule en ellos el sudor que favorece la aparición de infecciones y el mal olor. Hay que lavarlos diariamente y es fundamental un buen secado, sobre todo entre los dedos, para evitar el desarrollo de posibles enfermedades.

2.8 La ropa

Es indispensable cambiarse de ropa después del baño. La ropa interior se cambiará diariamente. Para dormir, utilizarán ropa amplia y diferente a la usada durante el día.

2.9 Actividad No. 1

Que los estudiantes tome conciencia de los propios hábitos de higiene personal y las consecuencias de su manera de actuar.

Marcar con una x sobre la respuesta que considere, según sus acciones (S, CS, AV, CN, N)

| AUTOEVALUACIÓN DE MIS HÁBITOS DE HIGIENE PERSONAL | | | | | | |
|---|--|---------|--------------|---------|------------|-------|
| No. | Acciones | Siempre | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
| 1 | Lavo y cepillo las uñas de mis manos y pies. | S | CS | AV | CN | N |
| 2 | Cepillo mis dientes después de cada comida. | S | CS | AV | CN | N |
| 3 | Lavo mis manos luego de usar el | S | CS | AV | CN | N |

| | | | | | | |
|---|---|---|----|----|----|---|
| | baño en la escuela. | | | | | |
| | | | | | | |
| 4 | Mantengo cortas las uñas de mis manos y pies. | S | CS | AV | CN | N |
| 5 | Cepillo mis dientes antes de ir a dormir. | S | CS | AV | CN | N |
| 6 | Lavo mis manos antes de comer. | S | CS | AV | CN | N |
| 7 | Me baño y lavo el cabello. | S | CS | AV | CN | N |
| 8 | Cambio ropa interior diariamente. | S | CS | AV | CN | N |

Suma los puntos obtenidos en cada afirmación y califícate:

| | | | | |
|---|----|----|----|---|
| S | CS | AV | CN | N |
| 4 | 3 | 2 | 1 | 0 |

- Entre 25 y 32 puntos: BUENO O MUY BUENO
- Entre 17 y 24 puntos: REGULAR
- Entre 8 y 16 puntos: MALO

Después de la autoevaluación el docente debe hacer reflexionar a los estudiantes de la importancia de la higiene personal y que siempre se debe de mejorar.

2.10 Actividad No. 2

El docente debe de contarles a los estudiantes un cuento para que los estudiantes reconozcan las conductas adecuadas que favorecen la salud y aquellas inadecuadas que pueden originar complicaciones en la salud a partir de la falta de higiene.

Juan acaba de salir al recreo luego de una interesante clase de Ciencias Naturales, muy apurado va al baño de la escuela... ¡ya no aguantaba más! Igual de apurado sale corriendo del baño al patio, para no perder ni un minuto más del recreo, tanto que no lava sus manos, las limpia en su ropa.

Corre un rato por el patio, interviene en un partido de fútbol con sus compañeros, es el arquero del equipo, por lo que para atajar varias veces debe ir al suelo en busca de la pelota. Para levantarse apoya sus manos en las baldosas del patio. En una atajada manda la pelota al lado de los bebederos, donde se ha juntado un charco con agua. Al buscarla la nota mojada... vuelve al arco y al ponerla en juego siente sus manos mojadas, las seca en su ropa, igual que cuando salió del baño. ¡Penal para el equipo contrario! Juan se alista a atajarlo, si lo hace será el héroe del partido. Frota sus ojos con las manos, como para ver mejor la pelota que viene... ¡Ataja! Y todos festejan.

Queda tiempo de recreo aún para una golosina antes de ir al aula, como el kiosco está vacío saca un billete arrugado de su bolsillo y paga su merecido premio. Mientras come la golosina suena el timbre... acaba de terminar el mejor recreo de su vida. Vuelve al aula muy contento.

A la noche, ya en casa siente los ojos irritados y dolor de estómago.

Contestamos y dialogamos entre todos, luego cada uno escribe una respuesta:

1. ¿A qué se pueden deber los ojos irritados de Juan y su dolor de estómago?
2. ¿Qué tiene que ver el texto con los hábitos de higiene?
3. ¿Podría Juan haberse divertido en el recreo y a la vez no sentirse enfermo más tarde?
4. ¿En qué momentos Juan expuso su salud? ¿Por qué? ¿podría haber actuado distinto?
5. ¿Te pasan cosas parecidas a las que Juan vivió en su recreo?

TERCERA UNIDAD

3. Enfermedades causadas por la falta de higiene

3.1 Enfermedades estomacales o intestinales.

La forma en que se transmiten estas infecciones puede ser muy directa. . Miles de microbios y lombrices surgen de las partículas de las heces de las personas infectadas. Pasan de la popó de una persona a la boca de otra por medio de uñas y dedos sucios, o de agua o comida contaminada.

Por ejemplo: Un niño que tiene lombrices y que olvida lavarse las manos después de ir al baño le ofrece una galleta a un amigo. Sus dedos y uñas están contaminadas de pequeñas partículas de las heces y éstas se pegan a la galleta siendo ahora portadora de microbios. Cuando su amigo se come la galleta es cuando ocurre la infección y surge la enfermedad.

También el consumir alimentos preparados en espacios públicos es probable también contraer alguna enfermedad, pues se desconoce su manera de preparación, su calidad de limpieza y aunque no se vean, se ignoran todas las partículas contaminantes que se encuentran en el aire y se pegan a la comida.

Algunas ocasiones las consecuencias de estos actos derivan enfermedades severas y que requieren de atención médica especial y por lo tanto faltan a la escuela, siendo éste un obstáculo para el progreso académico.

3.2 Problemas dentales.

Estos problemas se derivan por la formación de la placa dental, que es una capa muy fina que se pega a los dientes. Es muy pegajosa y actúa como un imán para las bacterias y el azúcar.

Las bacterias se enloquecen por el azúcar queda en los dientes y lo descomponen en ácidos que destrozan el esmalte dental, provocando la formación de unos agujeros en los dientes denominados caries.

La placa dental también provoca gingivitis, una enfermedad en la que las encías se enrojecen, inflaman y duelen. Las encías son el tejido rosa y blando que tienes en la boca y que sujeta los dientes.

Si no te cuidas los dientes, no tardarás mucho en tener caries y dolor de encías. Lo pasarás mal al comer y, desde luego, no te apetecerá mucho sonreír.

3.3 Pediculosis (Piojos).

Es una afección externa producida por la infestación de piojos que se acompaña de síntomas característicos como: la sensación de cosquilleo, de algo que se mueve en el cabello; Picazón, ocasionada por la reacción alérgica a las picaduras y a la vez Irritan el cuero cabelludo por rascarse.

Los piojos se alojan generalmente en el cuero cabelludo, detrás de las orejas y cerca de la línea del cuello en la parte posterior de la nuca. Los piojos de la cabeza se sostienen del cabello con garras parecidas a un gancho que tienen en el extremo de las patas. Los piojos de la cabeza rara vez se encuentran en otras partes del cuerpo, las pestañas o las cejas.

Las formas más comunes de contagio son:

- ❖ Al ponerse ropa infectada como sombreros, bufandas, abrigos, uniformes deportivos, cintas del cabello.
- ❖ Al utilizar peines, cepillos para el cabello o toallas infectados.
- ❖ Al utilizar una cama, colchón, ropa, almohada, alfombra o un animal de peluche que ha estado recientemente en contacto con una persona infectada.

La única forma de contagiar los piojos es el contacto directo. Las liendres no se contagian, ya que si una liendre se desprende del pelo no puede volver a pegarse en otro pelo, porque no tiene el pegamento que la mantiene unida al pelo, este pegamento se lo proporciona la hembra al realizar la puesta. Por otra parte, las liendres tienen que estar a una distancia determinada del cuero cabelludo, ya que necesitan del calor y la humedad de éste para madurar, si no está a la distancia necesaria no maduran.

3.4 Conjuntivitis e irritaciones cutáneas faciales.

La conjuntivitis es una infección común en áreas secas y polvorientas. Se propaga cuando la secreción de los ojos de una persona infectada entra en contacto con otra persona, es decir, un contacto directo. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando una mosca se posa sobre la secreción del ojo de una persona infectada y transporta los microbios al ojo de otra persona. También puede ocurrir cuando las personas se limpian la cara con la misma toalla o pañuelo que ha sido utilizado por una persona infectada.

Sobre todo los niños pequeños son muy sensibles a este tipo de infecciones ya que se ensucian constantemente cuando juegan en el suelo y luego se llevan las manos sucias a sus ojos y boca. Esta es la razón por la que los niños se enferman más que los adultos. Se sugiere lavar la cara de los niños y niñas cada que sea necesario.

3.5 Actividad No 1

Sopa de letras

El juego consiste en un tabla lleno de letras distribuidas en filas y columnas. Algunas de las filas, columnas o diagonales que forman las letras sobre el tabla dan lugar a palabras sobre un tema desarrollado en case. Estas palabras pueden ser leídas tanto del derecho como del revés.

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | B | H | P | K | T | I | G | F | A | D | C |
| N | G | I | I | I | U | H | H | I | P | A | A |
| D | B | G | O | G | F | O | R | A | O | Y | R |
| E | F | R | J | F | I | E | J | I | R | I | I |
| R | A | E | O | B | T | E | K | C | S | R | E |
| G | D | A | S | C | S | I | N | N | Q | E | S |
| L | A | C | A | M | O | T | S | E | J | H | G |
| G | H | B | D | A | F | G | H | S | B | F | R |
| A | G | E | N | F | E | R | M | E | D | A | D |
| N | B | N | N | O | I | C | C | E | F | N | I |

Palabras a encontrar:

- ❖ Higiene
- ❖ Caries
- ❖ Infección
- ❖ Piojos
- ❖ Encía
- ❖ Bacteria
- ❖ Enfermedad
- ❖ Estomacal

3.6 Actividad No. 2

El docente debe de cantar una canción

El piojo Juancho

Qué viene el piojo Juancho!!
 Qué horror! qué hacemos?
 Sacamos el matapiojos
 Sacudimos el matapiojos
 Se lo echamos al compañero
 Le frotamos la cabeza Y todos saltando:
 Qué viene el piojo Juancho

CUARTA UNIDAD

4. Tabla de hábitos de higiene para prevenir problemas de salud.

| Hábitos de Higiene | Previene | ¿Qué hacer? |
|--|--|--|
| Lavarse las manos y uñas correctamente. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Diarrea, lombrices intestinales, hepatitis, tifoidea, cólera ❖ Conjuntivitis. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ usar agua limpia y jabón ❖ usar gel desinfectante ❖ cortar las uñas ❖ lavarse antes y después de ir al baño. ❖ lavarse después de tener contacto con suciedad. ❖ lavarse antes de ingerir alimentos. |
| Peinarse y bañarse diariamente. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Pediculosis (Piojos). ❖ Conjuntivitis e irritaciones cutáneas faciales. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lavar frecuentemente el cabello utilizando champú. ❖ usar peine personal ❖ bañarse después de sudar ❖ Bañarse diariamente, utilizando abundante jabón. ❖ Secar bien todas las partes del cuerpo luego del baño |
| Cepillarse los dientes. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Caries y gingivitis. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Lavarse los diente después de cada alimento. Mínimo 3 veces al día. ❖ No excederse ni consumir chucherías o golosinas. ❖ Visitar al odontólogo periódicamente, se |

| | | |
|--------------------------------------|--|--|
| | | <p>recomienda hacerlo dos (2) o tres (3) veces al año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicar periódicamente solución de flúor. |
| Usar ropa limpia. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Contagio de parásitos, piojos, irritaciones de la piel, etc. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ cambiar de ropa cuando este muy sucia o después de sudar mucho. ❖ Cambiar a diario la ropa interior, camisas y otras prendas de vestir que estén en contacto directo con la piel. |
| Lavarse el rostro. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Conjuntivitis, irritaciones por suciedad y sudor. | <ul style="list-style-type: none"> ❖ usar jabón ❖ lavarse con manos limpias ❖ secarse el rostro con una toalla personal. |
| Limpiar y Depositar la Basura | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Enfermedades de tipos infecciosa | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Barre y ordenar el lugar donde habita y permanece. ❖ Deposita la basura en su debido lugar |

4.1 Actividad No 1

Los estudiantes identifiquen los objetos que se relacionan con el cuidado de la higiene personal y la prevención de enfermedades.

| | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
|  <p style="text-align: center;">DIME COSAS SOBRE MI</p> | | |
| ¿Para qué sirvo? | ¿Cuándo debes usarme? | ¿Qué pasa si no me utilizas? |
| | | |

| | | |
|---|-----------------------|------------------------------|
|  <p style="text-align: center;">DIME COSAS SOBRE MI</p> | | |
| ¿Para qué sirvo? | ¿Cuándo debes usarme? | ¿Qué pasa si no me utilizas? |
| | | |

| | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
|  <p style="text-align: center;">DIME COSAS SOBRE MI</p> | | |
| ¿Para qué sirvo? | ¿Cuándo debes usarme? | ¿Qué pasa si no me utilizas? |
| | | |

| | | |
|--|-----------------------|------------------------------|
|  <p>DIME COSAS SOBRE MI</p> | | |
| ¿Para qué sirvo? | ¿Cuándo debes usarme? | ¿Qué pasa si no me utilizas? |
| | | |

| | | |
|---|-----------------------|------------------------------|
|  <p>DIME COSAS SOBRE MI</p> | | |
| ¿Para qué sirvo? | ¿Cuándo debes usarme? | ¿Qué pasa si no me utilizas? |
| | | |

4.2 Actividad No. 2

Juego de memoria:

Para comenzar la partida, se mezclan todas las cartas y se colocan de boca abajo, de manera que las imágenes no se vean. El primer jugador dará la vuelta a dos cartas, si son iguales se las lleva, sino las vuelve a esconder. Luego, le toca hacer lo mismo al siguiente jugador, y etc... El objetivo es lograr memorizar la ubicación de las diferentes cartas con el fin de voltear sucesivamente las 2 cartas idénticas que formen pareja, para llevárselas. La partida se terminará cuando estén todas las

parejas encontradas. El jugador que más cartas haya conseguido llevarse, ganará la partida.

El propósito del juego es que el estudiante ejercite el cerebro en forma saludable y aprenda cuando se debe de lavar las manos.

| Debo lavarme las manos antes. | |
|---|---|
|  <p>Después de tocar a algún animal.</p> |  <p>Al llegar a tu casa.</p> |
|  <p>Antes de comer.</p> |  <p>Después de jugar.</p> |

Después de ir al baño.



Después de tocar dinero.



Después de toser o estornudar.



Debo lavarme las manos antes.



Después de tocar a algún animal.

Al llegar a tu casa.





Antes de comer.



Después de jugar.



Después de ir al baño.



Después de tocar dinero.



Después de toser o estornudar.



Conclusiones

La higiene es una medida para prevenir enfermedades de tipos infecciosa, también a través de ella se puede mantener un buen estado de salud.

La práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual que se adquiere a través de un proceso de educación, correspondiente fundamentalmente a los padres y a los docentes como entes formadores en la vida de los niños y niñas.

A través de la guía se puede ofrecer al docente orientaciones pedagógicas que permitan facilitar el aprendizaje de sus estudiantes para su formación y práctica de hábitos de higiene.

Recomendaciones

Que el personal docente prevalezca la creatividad en el aula, Si un método para crear hábitos higiénicos no da resultado, se debe de ser creativos e inventar tácticas nuevas. No dejar de inventar canciones.

Que los docentes inculque en los estudiantes hábitos de higiene como un elemento principal para el cuidado de la salud mostrarle los beneficios que obtendrá y no como castigo.

Que los docentes le den uso adecuado al guía pedagógico sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene, permitiendo que a través del mismo los estudiantes conozcan, comprendan y concienticen la importancia que tiene la práctica de los hábitos de higiene y cómo influye en la salud.

Bibliografía

Aguilar, S. (10 de mayo de 2012). problemas-de-salud-por-falta-de-higiene.html. Obtenido de Proyecto de Educación Física: <http://proyectodeeducacionfisica.blogspot.com/2012/05/problemas-de-salud-por-falta-de-higiene.html>

Ghazoul, F. (15 de abril de 2011). higiene_cuidado_cuerpo.pdf. Obtenido de Ministerio de salud, desarrollo social y Deportes: http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2014/09/higiene_cuidado_cuerpo.pdf

Gobierno Mendoza. (15 de abril de 2011). higiene_cuidado_cuerpo_aula.pdf: Ministerio de Salud. Obtenido de Coleccion de recursos educativos para docentes: http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques//higiene_cuidado_cuerpo_aula.pdf

UNICEF. (14 de marzo de 2005). HIGIENE.pdf. Obtenido de UNICEF.ORG Venezuela: <https://www.unicef.org/venezuela/spanish/HIGIENE.pdf>

a) Fotografías

Charla Educativa de Hábitos de Higiene





Entrega de Guía a Director y Docentes



Entrega de productos de higiene a estudiantes



b) Documentos de Evidencia



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

San Cristóbal Totonicapán, 26 julio de 2016

Prof. Rolando Gutiérrez Santiso
Director de EORM.
Aldea Pacanac
San Cristóbal Totonicapán

Por este medio reciba un cordial saluda deseando que se encuentre bien en sus labores administrativas.

Yo: María Angelina Santay Mazariegos, de la estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Totonicapán Facultad de Humanidad en la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, me identifico con el número de carné: 201024580.

Expongo:

Debido a la carrera es necesario realizar una etapa de Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Por lo que con todo respeto

Solicito:

Que se me pueda dar la oportunidad de realizar el ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Pacanaj del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán.

Dicho (EPS) se trabajara con el propósito de mejoramiento y desarrollo de toda la comunidad educativa.

Esperando una respuesta positiva y de su valiosa colaboración altamente agradecida.

*Recibido
26-07-2016
Prof. Rolando de Gutierrez*

F.
Estudiante Epesista
María Angelina Santay Mazariegos

Vo. Bo. F.
MA Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración
Educativa.

Totonicapán enero de 2017

Dr. Alfredo Pedroza Gallardo
Director de Distrito de Salud
San Cristóbal Totonicapán
Presente

Reciba un cordial saludo, esperando que se encuentre bien al frente de sus labores en el Distrito de Salud.

Como estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en proceso de desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán. Implementado un guía pedagógico de hábitos de higiene, ya que con ello se pretende que la comunidad educativa adquirieran conocimientos y actitudes de hábitos de higiene donde todos se responsabilizan y participan para el cuidado de la salud y de un ambiente sano y agradable. Por lo que me dirijo a usted, con el fin de solicitarle se me autorice personal de capacitación, para el día viernes 17 de febrero del presente año, que desarrolle los temas: Higiene y su importancia, Higiene Escolar y Enfermedades que causa la falta de higiene para los estudiantes de dicho establecimiento. Como es de su conocimiento que la educación y la salud es un derecho fundamental de todos los seres humanos y está ligada al proceso de enseñanza-aprendizaje.



Esperando una respuesta positiva y deseándole éxitos en sus labores encaminadas.

Cordialmente

F. 
María Angelina Santay Mazariegos
EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS





Centro Educativo se procedio a la entrega de materiales de limpieza a cada docente de los los diferentes grados y seccion segun lo que se describe, a continuacion: regadera aromatizador, gel desinfectante gelun polvos pates cubetas toallas trapadores bate de basura legente escobas, sacabosaca, limpiadoru pater de metal, materiales que ambos niveles, decidiendo entregar el producto segun la necesidad de cada docente. Tercero: los productos que se utilizaran para trabajos menores del establecimiento se utilizaran en un momento de mejoramiento, la cual queda a cargo de la direccion, Cuarto: No habiendola mas que hacer constar se da por finalizada la presente a media hora de su inici firmando los que intervinimos damos fe.






 1.03 1.04 3ro. A.

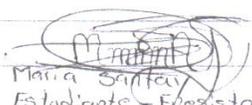
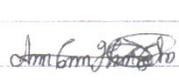
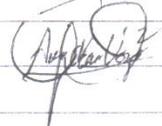


Acta No. 3 - 2017

En el cantón Pacanac, municipio de San Cristobal Totoniacapán departamento de Totoniacapán, Siendo las nueve horas del día viernes diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa el salon comunal de esta comunidad los niñas y niños de la ECRM III, Epesista Maria Angeliño Santuy Murardegos, ^{docentes} y quien suscribe la presente prof. Rolando Gutierrez Santizo Director para dejar constancia de lo siguiente; PRIMERO: el prof. Rolando Gutierrez Santizo Director da la mas cordial bienvenida a



Todos los presentes, manifestando que la presente actividad es con el propósito de socializar temas de mucho interés como es la práctica de la Higiene y las enfermedades que causan la higiene al no poner en práctica hábitos higiénicos, SEGUNDO: se desarrolló los temas de higiene personal, la importancia, enfermedades por falta de higiene, hábito para prevenir enfermedades, e higiene escolar, al mismo tiempo los estudiantes participantes se les motivó de manera que puedan poner en práctica hábitos y normas de higiene en el hogar como en el centro educativo la utilizando instrumentos de apoyo para facilitar el aprendizaje, TERCERO: Como apoyo a los docentes de la escuela y alumnos se compartió una guía Pedagógica para continuar con el desarrollo de los temas a los niños se les proporcionó una palangana, pasta, cepillo y faja para ser usado dentro de su vida diaria, CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente a dos horas de su inicio, firmando en ella los que intervinimos damos fe.



María Santen
Estudiante - Ejecuta









El Infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina del Cantón Pacanac, municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, HACE CONSTAR: Tuvo a la vista el libro de actas en donde aparece el acta No.3-2017 y que folios número 84 y 85 copiado literalmente dice:

ACTA NO. 3- 2017

En el cantón pacanac, del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, siendo las nueve horas del día viernes diecisiete de febrero del dos mil diecisiete reunidos en el local que ocupa el salón comunal de esta comunidad los niños y niñas de la EORM JM. EPSISTA María Angelina Santay Mazariegos y quien suscribe la presente Prof., Rolando Gutiérrez Santizo director para dejar constancia de lo siguiente; PRIMERO: Prof. Rolando Gutiérrez Santizo da la más cordial bienvenida a todos los presentes manifestando que la presente actividad es con el propósito de socializar temas de mucho interés como es la práctica de la higiene y las enfermedades que causa la higiene al no ponerlo en práctica hábitos higiénicos; SEGUNDO: se desarrolló los temas de higiene personal la importancia enfermedades por falta de higiene hábitos para prevenir las enfermedades de higiene escolar al mismo tiempo los estudiantes participantes que se les motivo de manera que pueden poner en práctica hábitos y normas de higiene en el hogar como en el centro educativo utilizando instrumentos de apoyo para facilitar el aprendizaje; TERCERO: Como apoyo de los docentes escuela y alumnos se compartió una guía pedagógica para continuar con los desarrollos de los temas a los niños se les proporciono una palangana, pasta, cepillo y una toalla para ser usado dentro de su vida diaria; CUARTO: no habiendo más que hacer constar se da por finalizado la presente a dos horas de su inicio firmando en ella los que intervenimos damos fe.

Y para los usos legales que a la parte interesada convengan, extendiendo, sello y firmo la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, en el Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán a los 22 días del mes de febrero de 2017.

f. 
Prof. Rolando Gutiérrez Santizo
DIRECTOR
EORM JM Cantón Pacanac





El Infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, del Cantón Pacanac, municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán HACE CONSTAR: Que María Angelina Santay Mazariegos estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Con Carné: 201024580. Realizó satisfactoriamente en este centro educativo el ejercicio profesional supervisado EPS. Vasado en las planificaciones.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendiendo, sello y firma la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, en el Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán a los 22 días del mes de febrero de 2017.

f. 
Prof. Rolando Gutiérrez Santizo
DIRECTOR
EORM JM. Cantón Pacanac





El Infrascrito Director de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, del Cantón Pacanac, municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán Que María Angelina Santay Mazariegos estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía Con Carné: 201024580. Realizó satisfactoriamente en este centro educativo el ejercicio profesional supervisado EPS. Vasado en las planificaciones, el viernes 17 de febrero con el apoyo de un conferencista conocedor del tema impartido a los estudiantes de la primaria, dando por finalizada esta practica profesional en el mismo lugar y fecha.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, extendiendo, sello y firma la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, en el Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán a los 22 días del mes de febrero de 201

f.

Prof. Rolando Gutiérrez Santizo
DIRECTOR
EORM JM. Cantón Pacanac



4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

Estudiantes, director, docentes, padres de familia, Centro de Salud

4.3.2 Acciones

Por lo que se implementó una guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en el establecimiento para que aprenda la comunidad educativa en general, adquirir hábitos de higiene y los ayude a cuidar la salud. También el cuidado del cuerpo y el cuidado y mantenimiento de la escuela ya que es en donde se desarrolla el proceso de enseñanza.

En la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene están involucrados, el director, personal docente, estudiante porque es importante que los niños aprendan a valorar el hecho de la higiene como medida para el logro de un mayor bienestar personal y porque los padres y personal docente tiene un papel fundamental en la adquisición de hábitos.

4.3.3 Resultados

Al adquirir actitudes y acciones de hábitos de higiene se previene enfermedades ya que se transmiten fácilmente cuando no existen las condiciones adecuadas y no se practican hábitos de higiene. Una buena higiene solo se logra si las personas aprenden a tener hábitos para el cuidado de la salud y bienestar personal y social. Los hábitos son aquellos comportamientos que se hacen a diario o se practican todos los días.

4.3.4 Implicaciones

La educación y la salud es un derecho fundamental de todos los seres humanos y está ligada al proceso de enseñanza-aprendizaje ya que al adquirir conocimientos sobre salud en la niñez y la juventud, están también adquiriendo valores, costumbres, habilidades, prácticas de higiene.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el proceso del ejercicio profesional supervisado se permite que el estudiante ponga en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje y a través del mismo se contribuya a desarrollo integral de la educación.

Durante este proceso se solicitó al personal administrativo la autorización del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado en el establecimiento educativo. Se permitió que se elaborara dicho proceso ya que el establecimiento presenta de muchas carencias y deficiencia en el cual el director estaba satisfecho por saber que existe entidades o personas a anuentes al desarrollo de la educación.

Se elaboró el estudio contextual de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del municipio de San Cristóbal Totonicapán, donde se elaboró diferentes instrumentos para recabar información del centro educativo, dando como resultado que, existen diferentes deficiencias y carencias a resolverse y que tristemente no se pueden solucionar por la falta de recursos y autogestión.

A través del estudio realizado se priorizo una de los problemas que afecta el establecimiento. En este caso es la poca práctica de normas de higiene. Por lo que se investiga minuciosamente sobre el tema, el cual se desarrolló uno de los capítulos del informe denominado marco teórico en donde se utilizó la norma APA el mismo se permitió un nuevo conocimiento al estudiante epesista.

Se gestionó personal de capacitación en el ámbito de salud, gracias a la autorización del director del centro de salud, dispuesto en colaborar con la educación. Durante este proceso se observó la participación activa de la comunidad educativa.

Se desarrolló una guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene para el establecimiento ya que con ello se logró que se adquirieran conocimientos y actitudes de hábitos de higiene donde todos se responsabilizan y participan para el cuidado de la salud y de un ambiente sano y agradable.

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollaron satisfactoriamente todas las actividades planificadas y se obtuvo el apoyo incondicional de las autoridades educativas y el asesoramiento adecuado.

Es importante ayudar o colaborar con la educación ya que los que participan en este proceso son el presente y el futuro de nuestro país y por lo que deben ser personas poseedoras de cualidades y actitudes reconocidas y adecuadas para la sociedad.

CAPÍTULO V

EVALUACION DEL

PROCESO

5.1 Del diagnóstico

Evaluación diagnóstico

Lista de Cotejo

Marque una X en la Casilla Si o No el cumplimiento de los siguiente criterios.

| No. | Descripción del criterio | Si | No | Observación |
|-----|--|----|----|-------------|
| 1 | Se elaboró un plan de diagnóstico. | X | | |
| 2 | Se elaboró instrumentos para la recopilación de información. | X | | |
| 3 | Se entregó el plan e instrumentos de investigación para revisión y aprobación. | X | | |
| 4 | Se analizó y organizo la información recopilada. | X | | |
| 5 | Se detectó las necesidades y carencias de la institución. | X | | |
| 6 | Se cumplió el desarrollo del plan de diagnóstico. | X | | |

5.2 De la fundamentación teórica

Evaluación de la fundamentación teórica

Lista de Cotejo

Marque una X en la Casilla Si o No el cumplimiento de los siguiente criterios.

| No. | Criterios de Evaluación | SI | NO | Observaciones |
|-----|---|----|----|---------------|
| 1 | ¿La Teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema? | X | | |
| 2 | ¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema? | X | | |
| 3 | ¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema? | X | | |
| 4 | ¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico? | X | | |
| 5 | ¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente? | X | | |
| 6 | ¿Se evidencia aporte del Epesista en el desarrollo de la teoría presentada? | X | | |

5.3 Del diseño de plan de acción o de la intervención

Evaluación del Plan de Acción

Lista de Cotejo

Marque una X en la Casilla Si o No el cumplimiento de los siguiente criterios.

| No. | Descripción del criterio | Si | No | Observación |
|-----|---|----|----|-------------|
| 1 | Se elaboró un plan de acción. | X | | |
| 2 | Se revisó y aprobó el plan de acción. | X | | |
| 3 | Las actividades planificadas van acorde a la necesidad detectada. | X | | |
| 4 | Se elaboró una estrategia o solución para erradicar la deficiencia que presenta el establecimiento. | X | | |
| 5 | Se gestionó ayuda en instituciones para el desarrollo de las actividades. | X | | |
| 6 | Se estableció reuniones con las autoridades educativas para socializar la propuesta de solución. | X | | |

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

Evaluación de la Ejecución y sistematización de la intervención

Lista de Cotejo

Marque una X en la Casilla Si o No el cumplimiento de los siguiente criterios.

| No. | Descripción del criterio | Si | No | Observación |
|-----|--|----|----|-------------|
| 1 | Se elaboró un plan de ejecución. | X | | |
| 2 | Se revisó y autorizo el plan de ejecución | X | | |
| 3 | Se socializo el plan de ejecución | X | | |
| 4 | Se gestionó personal de capacitación en el área de salud. | X | | |
| 5 | Se desarrolló las diferentes capacitaciones del tema higiene | X | | |
| 6 | Se otorgó la guía pedagógica de hábitos de higiene al establecimiento educativos | X | | |

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

CAPÍTULO VI

VOLUNTARIADO

6.1 Descripción de la actividad de beneficio social

Los estudiantes epesistas visitaron varios centros educativos, se visitó dos establecimientos de la comunidad a la que pertenece cada estudiante, dando prioridad al establecimiento que presentó más carencias en infraestructura. Seguidamente se entregó solicitud para ser autorizado el proyecto de voluntariado y la realización del mismo. Para lograr el desarrollo del proyecto los estudiantes se vieron en la necesidad de gestionar recursos económicos a diferentes instituciones para beneficio del centro educativo y la comunidad del Paraje Xol Juchanep, Totonicapán.

Después de meses de gestión se recibió el apoyo financiero de la municipalidad de Totonicapán que sirvió para la compra de materiales o insumos para la ejecución del proyecto de voluntariado a beneficio de la comunidad educativa.

Se logró la ejecución del proyecto, se tuvo el apoyo del director y consejo educativo para la realización del mencionado proyecto. Fue de gran satisfacción para los estudiantes epesistas haber aportado y contribuido al mejoramiento de la Escuela Oficial Rural Mixta del paraje Xol Juchanep, Totonicapán.

6.2 Evidencias del logro:

a) Fotografías

Antes





Durante





DESPUES



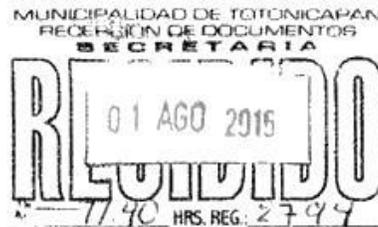


c) Documentos de Evidencia



Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Extensión de Totonicapán
Totonicapán, 1 de agosto de 2016

Ing. Luis Alfredo Herrera
Alcaldía Municipal
Totonicapán
Presente.



De manera cordial nos dirigimos a usted un grupo de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Totonicapán, ante usted.

Exponemos

Que por requerimiento previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se debe realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se debe ejecutar un proyecto de voluntario por lo que:

Solicitamos

Que nos puedan brindar su apoyo con la cantidad de 1,600.00 quetzales que servirán para realizar nuestro voluntario enfocado a cuidar el ornato de la Escuela Oficial Rural Mixta JM del Paraje Xol-juchanep, de la comunidad de Juchanep, del municipio de Totonicapán, El cual queremos su apoyo para poder sufragar los gastos que corresponden a la compra de 8 cubetas de pintura ya que cotización tienen el precio de 200.00 cada cubeta siendo un total de 1,600.00 Es por tal razón que acudimos a su persona pues sabemos que siempre brinda ayuda y no dudamos de su apoyo.

Agradeciendo la atención prestada y en espera de una respuesta favorable a la presente nos suscribimos de usted.

Id y enseñad a todos.

Grupo de Epesistas



Rebeca Pisquiy



Hilda Tax



Igrimilda Chávez



Ana Colop



María Santay



Andrea Hernández



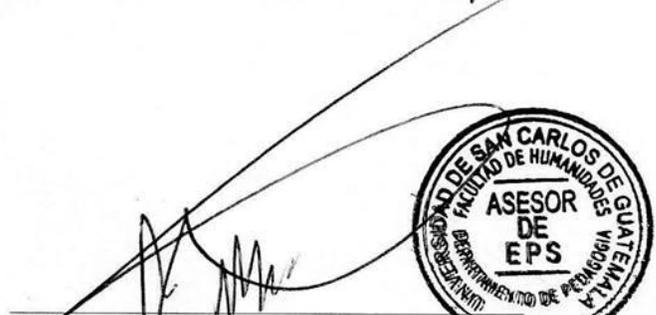
Eivira Vasquez



Juan chan



Leonel Tzul



Vo.Bo. MA. Miguel Ajpop
Asesor de EPS.



Universidad San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Extensión de Totonicapán
Totonicapán, 30 de agosto 2016

Profesor
Pedro Noé Tzul Canastuj
Director EORM Paraje Xol-juchanep.
Totonicapán
Presente.

De manera cordial nos dirigimos a usted un grupo de estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Totonicapán, ante usted.

Exponemos

Que por requerimiento previo a optar al título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se debe realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), se debe ejecutar un proyecto de voluntariado por lo que:

Solicitamos

Que nos puedan brindar su apoyo para poder realizar nuestro proyecto de voluntariado.

Agradeciendo la atención prestada y en espera de una respuesta favorable a la presente nos suscribimos de usted.

Id y enseñad a todos.

RECIBIDO

Fecha: 30/08/2016

Hora: 8:00 hrs



Grupo de Epesistas



Rebeca Pisquiy



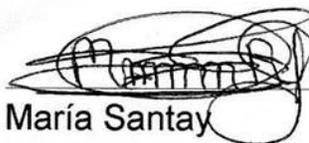
Hilda Tax



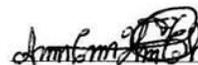
Igrimilda Chávez



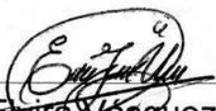
Ana Colop



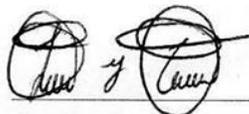
María Santay



Andrea Hernández



Elvira Vásquez



Juan chan



Leonel Tzul



Vo.Bo. MA. Miguel Ajpop
Asesor de EPS.





ING. LUIS HERRERA
ADMINISTRACIÓN 2016-2020

Municipalidad de Totonicapán

4ta. Calle entre 7ma. y 8va. Avenida Zona 1
Totonicapán, Guatemala
Telefax: 7766-1472 / 7766-2232

Totonicapán, Agosto de 2016

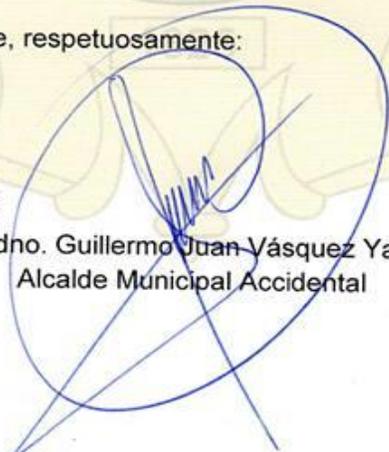
Estudiantes Epesistas.
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Totonicapán
Presente

Atentamente me dirijo a ustedes para desearles bendiciones en sus actividades cotidianas.

El objeto de la presente es para hacer de su conocimiento que se brindará el recurso económico consiste en un mil seiscientos quetzales exacto (1,600.00), solicitado el uno de agosto del presente año, el cual servirá para el proyecto de voluntariado que consiste en pintar la Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xol-Juchanep, del municipio y departamento de Totonicapán; siendo para esta entidad una satisfacción apoyar a la comunidad educativa para continuar con el desarrollo de esta ciudad de Totonicapán.

Sin más sobre la presente, respetuosamente:




Cdo. Guillermo Juan Vásquez Yax
Alcalde Municipal Accidental

Por un Toto mejor, nada es imposible.

Conclusiones

- Se contribuyó al desarrollo y al cuidado de la salud de los estudiantes a través de la concientización sobre la importancia de los hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán mediante las charlas desarrolladas por el capacitador del centro de salud.
- Se elaboró y se implantó una guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene generando en los estudiantes hábitos higiénicos para que obtengan una salud integral y evitar enfermedades infecciosas que hacen la inasistencia en el centro educativo.
- Se entregó a los estudiantes del establecimiento educativo equipo de limpieza (palanganas, toallas, cepillo y pasta dental) para promover la participación de la comunidad educativa, en el cuidado y mejoramiento de la salud.

Recomendación

- Que el personal administrativo y docente sigan gestionando personal de capacitación en el centro de salud para el seguimiento de las charlas para seguir contribuyendo a la prevención y detección de problemas de salud que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.
- Que el personal docente del establecimiento utilice adecuadamente la guía Pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene para el bienestar de todos los estudiantes.
- Que los docentes fomenten actitudes de responsabilidad en los alumnos y alumnas para el cuidado del equipo de limpieza ya que son herramientas que fomentan el desarrollo de conductas y actitudes orientadas a la práctica y conservación de la salud como un bien individual, social y cultural.

Plan de Sostenibilidad

I Parte informativa

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: María Angelina Santay Mazariegos

Carné: 201024580

Proyecto: Implementación de guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán

II Objetivos:

Genera:

Lograr el seguimiento de la aplicación de la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene para el desarrollo integral de lo educados.

Específicos

- Garantizar el cumplimiento estricto de los hábitos de higiene como parte del proceso del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.
- Implementar medidas y normativas de higiene en el centro educativo.
- Prevenir la transmisión y expansión de enfermedades en la comunidad educativa.

III Metas

- Utilizar la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán
- La práctica diaria de hábitos de aseo personal es básica para lograr salud individual y colectiva.
- El mantenimiento de un ambiente agradable y limpio para que se lleve a cabo un desarrollo integral del proceso educativo.

Responsables

- Director del centro educativo.
- Personal docente del establecimiento.
- Centro de salud

IV Justificación

El plan de sostenibilidad se desarrolla con la finalidad de darle seguimiento a la aplicación de la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en el establecimiento educativo ya que la educación en salud es muy indispensable por lo que a través de este proceso generan actitudes para aprender a valorar y a cuidar la salud, acciones de prevención de enfermedades y el mantenimiento y cuidado del medio.

V Actividades

- Entrega de varios ejemplares de la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene al director y el personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán, para la aplicación en cada una de las aulas.
- Responsabilizar al director para velar; el cumplimiento de la aplicación correcta de la guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene
- El personal docente debe de promover actividades sobre salud propiciando a los alumnos y alumnas la reflexión acerca de los Hábitos de Higiene y su importancia.
- Continuidad de las capacitaciones por parte del centro de salud; en educación en salud, contribuyendo a un proceso integral que comprende los aspectos físicos, mentales y sociales para el desarrollo y mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes.

F. 
María Angelina Santay Mazariegos
EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



Escuela Oficial Rural Mixta de Cantón Pacanac

San Cristóbal, Totonicapán



A quien interese:

Yo, Rolando Gutiérrez Santizo, director de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina del Cantón Pacanac del municipio de San Cristóbal del departamento de Totonicapán, por medio de la presente me comprometo a darles seguimiento y sostenibilidad del proyecto denominado: implementación de guía pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del municipio de San Cristóbal, Totonicapán. Velando por la utilización y aplicación del guía pedagógica; entregado a cada uno de los docentes. Así mismo darle seguimientos a las charlas sobre el tema higiene.

Sin dejar nada más que constar me suscribo de usted.


Prof. Rolando Gutiérrez Santizo
DIRECTOR
EORM JM. Cantón Pacanac



BIBLIOGRAFÍA

- Concepto OMS . (1986). *Educación para la salud*. Recuperado el 06 de 01 de 2017, de <http://educacionsalud3.blogspot.com/>
- Aguilar, S. (10 de mayo de 2012). *problemas-de-salud-por-falta-de-higiene.html*.
Obtenido de Proyecto de Educación Física:
<http://proyectodeeducacionfisica.blogspot.com/2012/05/problemas-de-salud-por-falta-de-higiene.html>
- Aguilar, S. (10 de 05 de 2012). *Proyecto de Educación Física* . Recuperado el 23 de 02 de 2017, de
<http://proyectodeeducacionfisica.blogspot.com/2012/05/problemas-de-salud-por-falta-de-higiene.html>
- Amat Amer, J. M. (27 de 11 de 2016). *Wikipedia*. Recuperado el 11 de 01 de 2017, de <https://es.wikipedia.org/wiki/Calzado>
- Arias Gómez, D. H. (2005). *Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Sociales*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Aristóteles. (sf.). *Filosofía Griega* . Recuperado el 07 de 01 de 2017, de
<http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiagriega/Aristoteles/Habito.htm>
- Aspe, & López. (1999). *Marco Teórico* . Recuperado el 07 de 01 de 2017, de
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_y_am/capitulo2.pdf
- Cabreea, C., Chacón, R., Navarro, S., Guzmán, A., & Canales, E. (sf.). *Higiene Corporal* . Recuperado el 08 de 01 de 2017, de
https://www.murciaeduca.es/cpvirgendelpilar/sitio/upload/Higiene_en_el_Escolar.pdf

- Castillo, J. L. (07 de 2008). *Diseño De Un Sistema Contalbe De Un Centro Educativo Privado Guatemalteco*. Recuperado el 11 de 01 de 2017, de http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3191.pdf
- Chango, E. C. (04 de 2012). *Escuelas Saludables* . Recuperado el 02 de 03 de 2017, de <http://elenachango.blogspot.com/2012/04/cual-es-el-proposito-de-la-escuela.html>
- CONAES . (Marzo de 2013). *Escuelas Saludables* . Recuperado el 02 de 03 de 2017, de http://www.mineduc.gob.gt/DIGEFOCE/documents/2014/GUIA_BASICA_ESCUELAS_SALUDABLES_A_COLOR.pdf
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte . (sf.). *Salud y Enfermedad* . Recuperado el 12 de 01 de 2017, de http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/rc/programas/material/que_es_la_salud.pdf
- Cortés, S. V. (sf.). *Programa Institucional, Actividades de Educación para una Vida Saludable*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de <file:///C:/Users/JuanJose/Downloads/LECT100.pdf>
- Costitución de la Organizacion Mundial de la Salud. (09 de 2006). *Salud*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf?ua=1
- Cristi, D. (sf.). *La Higiene Personal*. Recuperado el 08 de 01 de 2017, de http://www.demisiones.com/archivos/la_higiene_personal.pdf
- Cuenca Sala, E. (1999). *Wikipedia*. Recuperado el 08 de 01 de 2017, de https://es.wikipedia.org/wiki/Higiene_bucodental
- Cuerpo de Paz y Ministerio de Educación de Guatemala . (sf.). *Escuela Saludable* . Recuperado el 02 de 03 de 2017, de http://www.pseau.org/outils/ouvrages/k4health_escuelas_saludables.pdf

Dewey, J. (21 de 07 de 2012). *Educación para la Salud*. Recuperado el 01 de 07 de 2017, de <http://educacionsalud3.blogspot.com/>

Díaz Vicario, A., & Gairín Sallán, J. (21 de 10 de 2014). *Ambiente Saludable*. Recuperado el 06 de 01 de 2017, de <file:///C:/Users/JuanJose/Downloads/rie66a12.pdf>

Empresa de Servicios Educativos . (03 de 05 de 2011). *La Higiene en la Infancia*. Recuperado el 07 de 01 de 2017, de <file:///C:/Users/JuanJose/Documents/Higiene.pdf>

García, M. (21 de 05 de 2013). *ARISTÓTELES Y LA EDUCACIÓN*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de <http://www.ihistoriarte.com/2013/05/aristoteles-y-la-educacion/>

García, P. d. (2003). *Biblioteca Virtual Universal*. Recuperado el 11 de 01 de 2017, de Tratado de higiene escolar: guía eórica-práctica: <http://biblioteca.org.ar/libros/89682.pdf>

Ghazoul, F. (15 de 04 de 2011). *Guía Básica-Higiene y Cuidado del Cuerpo*. Recuperado el 08 de 01 de 2017, de http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2014/09/higiene_cuidado_cuerpo.pdf

Ghazoul, F. (15 de abril de 2011). *higiene_cuidado_cuerpo.pdf*. Obtenido de Ministerio de salud, desarrollo social y Deportes: http://salud.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/16/2014/09/higiene_cuidado_cuerpo.pdf

Gobierno Mendoza. (15 de abril de 2011). *higiene_cuidado_cuerpo_aula.pdf: Ministerio de Salud*. Obtenido de Coleccion de recursos educativos para docentes: http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques//higiene_cuidado_cuerpo_aula.pdf

- Julián, P. P., & Merino, M. (2008). *Definicion de Salud*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de <http://definicion.de/salud/>
- Julián, P. P., & Merino, M. (2009). *DEFINICIÓN DE HIGIENE* . Recuperado el 27 de 12 de 2016, de DEFINICIÓN DE COOPERACIÓN:
<http://definicion.de/higiene/>
- La Organización Mundial de la Salud (oms). (2004). *Ambiente Saludable*.
Recuperado el 06 de 01 de 2017, de
<file:///C:/Users/JuanJose/Downloads/rie66a12.pdf>
- López, S. F. (sf.). *INTRODUCCION A LA SALUD PÚBLICA*. Recuperado el 23 de 02 de 2017, de
<https://saludpublicayepi.files.wordpress.com/2012/06/documento-3er-parcial-compilacion-4-documentos.pdf>
- Marcela Olivares, Catalina , R., & Sancho, V. (02 de 2013). *MuniSalud*.
Recuperado el 11 de 01 de 2017, de
<http://munisalud.muniguate.com/2013/01feb/capsula1.php>
- Martinez Escobedo, A. A. (2014). *Legislación Básica Educativa* . Huehuetenango, Guatemala C.A.
- Mato, G. (25 de 02 de 2011). *SaludenFamilia*. es. Recuperado el 11 de 01 de 2017, de <http://www.saludenfamilia.es/general.asp?seccion=435>
- Mc Kerna, J. (1999). *Investigación-accioón ycurriculum*. Recuperado el 26 de 12 de 2016, de LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DEL MÉTODO IAP.:
<https://umcbetza.wordpress.com/2009/03/08/algunos-conceptos-de-investigacion-accion-segun-diferentes-autores/>
- Medina Rivilla, A. (2010). *Didáctica General*. Pearson.
- Microsoft Encarta. (2008). *Marco Teórico*. Recuperado el 07 de 01 de 2017, de
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_y_am/capitulo2.pdf

- Nicoletti, J. A. (sf.). *Fundamento y Construcción del Acto Educativo*. Recuperado el 11 de 01 de 2017
- Okany Guadalupe, R. (2009). *Higiene Escolar*. Recuperado el 11 de 01 de 2017, de <http://200.23.113.51/pdf/27303.pdf>
- Oliva, S., & Yolanda . (2014). *Programa Educativo para promover la higiene personal en estudiantes del primer grado de educación secundaria en las instituciones educativas estatales de la provincia de Chiclay*. Recuperado el 15 de 09 de 2016, de Biblioteca Universitaria, Universidad de Málaga: <http://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/7454>
- OMS. (24 de 11 de 2014). *Definición de enfermedad según la OMS y concepto de salud*. Recuperado el 14 de 01 de 2017, de <http://www.elblogdelasalud.es/definicion-enfermedad-segun-oms-concepto-salud/>
- Parada Elizalde, J. (24 de 01 de 2012). *Proyecto Educativo Sobre Higiene Personal*. Recuperado el 08 de 01 de 2017, de <http://dspace.esoch.edu.ec/bitstream/123456789/2056/1/104T0019.pdf>
- Peñelas, R. (2008). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Recuperado el 27 de 12 de 2016, de Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/tecnicas_instrumentos.html
- Perez Porto, J., & Gardey , A. (2008). *DEFINICION DE METODO* . Recuperado el 27 de 12 de 2016, de DEFINICIÓN DE COOPERACIÓN: <http://definicion.de/metodo/>
- Pinheiro, P. (20 de 09 de 2016). *CONJUNTIVITIS – SÍNTOMAS, CAUSAS, TRANSMISIÓN Y TRATAMIENTO*. Recuperado el 23 de 02 de 2017, de <http://www.mdsauade.com/es/2016/09/conjuntivitis.html>

Porto, J. P. (2009). *Definicion de Normas* . Recuperado el 20 de 08 de 2016, de <http://definicion.de/norma/>

Rodríguez Girón, H. d. (4 de 2004). *LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PARA LA HIGIENE EN EL NIVEL PRIMARIO URBANO DEL MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA*. Recuperado el 18 de 09 de 2016, de LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN PARA LA HIGIENE EN EL NIVEL PRIMARIO URBANO DEL MUNICIPIO DEL PUERTO DE SAN JOSÉ, DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA: <http://docplayer.es/18243439-La-ensenanza-aprendizaje-de-la-educacion-para-la-higiene-en-el-nivel-primario-urbano-del-municipio-del-puerto-de-san-jose-departamento-de-escuintla.html>

S.A., P. (26 de 06 de 2012). *Educacion para la Salud*. Recuperado el 03 de 01 de 2017, de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de%20educacion/articulosre287/re28713.pdf?documentId=0901e72b813c300e>

Sánchez Oliva, E. Y. (25 de 04 de 2014). *Programa Educativo para promover la higiene personal en*. Recuperado el 08 de 01 de 2017, de https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/7454/TDR_SANCHEZ_OLIVA.pdf?sequence=1

Sanchez, M. R. (31-10-2009). *Guia Pedagogica Sobre la Practica Adecuada de Habitos de higiene para el Bienestar Comunal y Medio Ambiente*. Guatemala.

Secretaría de Salud. (09 de 04 de 2006). *Manual para personal de salud* . Recuperado el 03 de 01 de 2017, de <file:///C:/Users/JuanJose/Downloads/manual-para-el-personal-de-la-salud.pdf>

Smith, Graybie , A., & Kyle S. (08 de 2014). *Wikipedia*. Recuperado el 07 de 01 de 2017, de [https://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_\(psicolog%C3%ADa\)](https://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%A1bito_(psicolog%C3%ADa))

Torres, M. (2009). *Tipos de Educación*. Recuperado el 12 de 01 de 2017, de http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/pos/ED/AN/AM/10/Tipos_de_educacion.pdf

Unicef . (03 de 2005). *Habitos de Higiene*. Recuperado el 07 de 01 de 2017, de <https://www.unicef.org/venezuela/spanish/HIGIENE.pdf>

UNICEF. (14 de marzo de 2005). *HIGIENE.pdf*. Obtenido de UNICEF.ORG Venezuela: <https://www.unicef.org/venezuela/spanish/HIGIENE.pdf>

APÉNDICES

a) Planes



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Tonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpo Vásquez

Plan General

1. Identificación:

1.1 Nombre y dirección de la institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Tonicapán

1.2 Dirección: Cantón Pacanac, San Cristóbal Tonicapán

1.3 Nombre del epesista: María Angelina Santay Mazariegos

1.4 No. de Carné: 201024580

2. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolla con el propósito de aplicar todos los conocimientos durante el proceso de formación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, esto se llevara a cabo mediante el método de investigación-acción. El proyecto se implementará con el fin de contribuir con el proceso de enseñanza- aprendizaje de toda una comunidad educativa.

3. Objetivos

3.1. General

Realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en un establecimiento educativo con el propósito de contribuir a una educación integral.

3.2. Específicos

- Elaborar planificaciones por cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Formular instrumentos y herramientas para el desarrollo del proceso de la investigación
- Determinar el problema a solucionar.
- Desarrollar todas y cada una de las actividades ordenadamente.
- Plantear una propuesta de solución para erradicar parcialmente o total el problema.
- Evaluar el proceso de cada una de las etapas del ejercicio profesional supervisado.
- Redactar y estructurar el informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

4. Actividades

- Elaboración del Plan General
- Revisión y autorización del plan general
- Elaboración de plan de diagnóstico.
- Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Aplicación de técnicas y métodos de investigación.
- Análisis de información.
- Organización de la información obtenida.
- Priorización del problema.
- Redacción de informe de diagnóstico.
- Presentación de información.
- Elaboración de plan de acción.
- Revisión y autorización del plan de acción.

- Realización de gestiones para el desarrollo de la investigación
- Reunión con la autoridad educativa.
- Elaboración de un guía pedagógico de hábitos de higiene.
- Revisión y autorización del guía pedagógico
- Elaboración de plan de ejecución
- Revisión y autorización del plan de ejecución.
- Gestión de personal para la capacitación en el centro de salud.
- Socialización de plan de ejecución con la autoridad educativa
- Charla sobre la importancia de la higiene e higiene personal.
- Charla sobre higiene escolar
- Charla sobre las enfermedades que causa la falta de higiene.
- Entrega y socialización de un reglamento de normas de higiene al personal docente del establecimiento.
- Elaborar plan de evaluación
- Revisión y autorización de plan de evaluación
- Elaboración de instrumento de evaluación
- Aplicación de instrumento de evaluación

5. Cronograma de general de actividades

| No. | Actividad | Julio | | | | Agosto | | | | Septiembre | | | | Octubre | | | | Noviembre | | | | Enero | | | | Febrero | | | |
|-----|---|-------|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---------|---|---|---|-----------|---|---|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración del Plan General | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Revisión y autorización del plan general | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | Elaboración de plan de diagnóstico. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | Aplicación de técnicas y métodos de investigación. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | Análisis de información. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | autoridad educativa. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | Elaboración de un guía pedagógico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | Revisión y autorización del guía pedagógico | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | Elaboración del Marco Teórico. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | Elaboración de plan de ejecución | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 19 | Revisión y autorización del plan de ejecución. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 20 | Socialización de plan de ejecución con la autoridad educativa. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 21 | Charla sobre la importancia de la higiene e higiene | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--|--|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 26 | Elaboración de instrumento de evaluación | | | | | ■ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 27 | Aplicación de instrumento de evaluación | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 28 | Entrega de informe final del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | ■ | |

6. Recursos

6.1 Humanos

- Estudiante Epesista
- Asesor del EPS
- Director
- Personal Docentes
- Alumnos
- Personal de Capacitación

6.2. Físicos

- Establecimiento Educativo
- Materiales
- Hojas de papel bond
- Computadora
- Impresora
- Internet
- Lapiceros
- Cuaderno de anote

6.3. Financieros

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollara por medio de gestiones en instituciones públicas y privadas a si mismo con la auto gestión del estudiante epesista.

6.4. Evaluación

La Evaluación se desarrollara durante y después de todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, a través de listas de cotejo, por cada una de las etapas y una lista de cotejo con los aspectos generales del desarrollo del mismo.

F. 
María Angellina Santa Mazariegos
EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpo Vásquez

Plan de Diagnostico

1. Identificación:

1.2 Nombre y dirección de la institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán

1.3 Dirección: Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán

1.4 Título: Plan de diagnóstico de Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán

1.5 Nombre del epesista: María Angelina Santay Mazariegos

1.6 No. de Carné: 201024580

2 Objetivos

2.1 General

Realizar el diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán, a través de métodos y técnicas de investigación, para identificar las necesidades o problemas del establecimiento.

2.2 Específicos

- Recopilar información necesaria para elaborar el diagnostico institucional
- Conocer el contexto geográfico, cultural, económico, social y político
- Identificar las necesidades y carencia de la institución.
- Analizar información recolectada del centro educativo.

3 Justificación

Es muy importante realizar la etapa de diagnóstico de la institución donde se realiza el ejercicio profesional supervisado ya que permite conocer el contexto y determinar la situación en la que se encuentra, de las cuales se priorizan los problemas y a su vez darle una propuesta de solución con el propósito de contribuir al mejoramiento de la institución.

4 Actividades

- Elaboración de plan de diagnóstico.
- Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico.
- Aplicación de técnicas y métodos de investigación.
- Análisis de información.
- Organización de la información obtenida.
- Priorización del problema.
- Redacción de informe de diagnóstico.
- Presentación de información.

5 Cronograma

| No. | Descripción de la actividad | Mes-semana | | | |
|-----|---|------------|---|---|---|
| | | Agosto | | | |
| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Elaboración de plan de diagnóstico. | | | | |
| 2 | Elaboración de instrumentos para realizar el diagnóstico. | | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| 3 | Aplicación de técnicas y métodos de investigación | | | | |
| 4 | Análisis de información | | | | |
| 5 | Organización de la información obtenida. | | | | |
| 6 | Priorización del problema. | | | | |
| 7 | Redacción de informe de diagnóstico. | | | | |
| 8 | Presentación de información. | | | | |

6 Técnicas e instrumentos

6.1 Técnica

- Observación
- FODA
- Entrevista

6.2 Instrumento

- Ficha
- Cuestionario
- Libreta de notas

7 Recursos

7.1 Humanos

- Comunidad educativa
- Estudiante epesista
- Asesor de EPS

7.2 Físicos

- Instalaciones Educativas
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Cuaderno o libreta de anote

8 Financieros

Aporte económico del Epesista

9 Responsable

El responsable de la elaboración del diagnóstico de la institución es el estudiante y asesor del ejercicio profesional supervisado.

Evaluación

La apreciación será constante y ordenada del análisis de los objetivos.

F. 
María Angelina Santa Mazariegos
EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpo Vásquez

Entrevista dirigido al Director

1. ¿Cuáles son los datos generales del establecimiento?
2. ¿Cuántos docentes tiene a su cargo?
3. ¿Cuenta con personal operativo?
4. ¿Cómo está organizado el establecimiento?
5. ¿Cuentan con mobiliarios apropiado y suficiente para la demanda estudiantil?
6. ¿Qué tipo de carencia física presenta el establecimiento?
7. ¿Qué dificultades pedagógicas presenta el centro educativo?
8. ¿Cuentan con el apoyo de los padres de familia o de alguna entidad?
9. ¿Tienen alguna dificultad administrativa?
10. ¿Cuál considera que es la mayor problemática que enfrenta el centro educativo?



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpo Vásquez
FODA

Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán.

| Fortalezas | Oportunidades |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • El centro educativo esta ubicada en el centro de la comunidad. • Aulas adecuadas. • Instalaciones deportivas. • Personal docente por grado. • Personal administrativo. • Servicios básicos. • Concejo Educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Fácil accesibilidad al centro educativo. • Demanda estudiantil. • Implementación de actividades deportivas. • Buena atención a la comunidad educativa. • Ambiente saludable en el establecimiento. • Participación de los padres de familia en el proceso educativo. |
| Debilidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente servicios sanitarios. • Inexistencia de normas de higiene. • Falta de personal operativo. • Falta de laboratorio de computación. • Insuficiente materiales y recursos didácticos. • Falta de actualización en la metodología de enseñanza. • Inexistencia de botequín escolar. | <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de enfermedades. • Nula práctica de hábitos de higiene. • Centro educativo en mala ambiente. • Deficiencia en el desarrollo tecnológico. • Educación tradicional. • Complicaciones de salud. |

| Problematización | | | | | |
|---|--|--|---|--|---|
| Objetivos | | Categorías | Sub-Categorías | Conclusiones | Recomendaciones |
| Contribuir al desarrollo y al cuidado de la salud integral de la comunidad educativa, en especial de los estudiantes, para su mejor desarrollo físico, mental y social. | Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de los hábitos de higiene. | Educación para la Salud | Educación Salud Educación para la Salud | Se contribuyó al desarrollo y al cuidado de la salud de los estudiantes a través de la concientización sobre la importancia de los hábitos de higiene en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totoncapán mediante las charlas desarrolladas por el capacitador del centro de salud | Que el personal administrativa y docente sigan gestionando personal de capacitación en el centro de salud para el seguimiento de las charlas para seguir contribuyendo a la prevención y detección de problemas de salud que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes |
| | Promover la participación de la comunidad educativa, en el cuidado y mejoramiento de la salud de los estudiantes | Higiene | Habitos de Higiene Higiene Personal Higiene Escolar Higiene de la Vivienda | Se elaboro y se implantó un guía pedagógico sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene generando en los estudiantes hábitos higiénicos para que obtengan una salud integra y evitar enfermedades infecciosas que hacen la inasistencia en el centro educativo. | Que el personal docente del establecimiento utilicen adecuadamente la Guía Pedagógica sobre la práctica adecuada de hábitos de higiene para el bienestar de todos los estudiantes. |
| | Generar en los estudiantes hábitos de higiene para evitar enfermedades y que fortalezcan su salud. | Enfermedades causadas por la falta de higiene. Medidas de Prevenciones. | Enfermedades estomacales o intestinales. Enfermedades de la Piel. Enfermedades dentales. Medidas de Prevención | Se entrego a los estudiantes del establecimiento educativo equipo de limpieza (palanganas, toallas, cepillo y pasta dental) para promover la participación de la comunidad educativa, en el cuidado y mejoramiento de la salud. | Que los docentes fomenten actitudes de responsabilidad en los alumnos y alumnas para el cuidado del equipo de limpieza ya que son herramientas que fomentan el desarrollo de conductas y actitudes orientadas a la práctica y conservación de la salud como un bien individual, social y cultural |



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpo Vasquez

Plan de Ejecución y sistematización de la intervención

1. Identificación:

Nombre y dirección de la institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán

Dirección: Cantón Pacanac, San Cristóbal Totonicapán

Título: Plan de ejecución

Nombre del epesista: María Angelina Santay Mazariegos

No. de Carné: 201024580.

2. Objetivos

2.1. General

Implementar una guía pedagógica de hábitos de higiene para contribuir con el desarrollo educativo en salud, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal Totonicapán

2.2. Específicos

- Fomentar en el establecimiento educativo el desarrollo de conductas y actitudes orientadas a la práctica y conservación de la salud como un bien individual, social y cultural.

- Contribuir a la prevención y detección de problemas de salud que afectan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.
- Aplicar hábitos de higiene en la escuela para el cuidado y mejoramiento de la salud de los estudiantes.

3. Actividades

- Elaboración de plan de ejecución
- Revisión y autorización del plan de ejecución.
- Gestión de personal para la capacitación en el centro de salud.
- Socialización de plan de ejecución con la autoridad educativa
- Charla sobre la importancia de la higiene e higiene personal.
- Charla sobre higiene escolar
- Charla sobre las enfermedades que causa la falta de higiene.
- Entrega y socialización del guía pedagógico de hábitos de higiene al personal docente del establecimiento.

4. Recursos

4.1 Humanos

- Comunidad educativa
- Estudiante epesista
- Asesor de EPS
- Personal capacitadora

4.2 Físicos

- Instalaciones Educativas
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond

- Lapiceros
- Cuaderno o libreta de anote

4.3 Financiero

Todas las actividades se desarrollaran durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se llevaran a cabo por las gestiones y autogestión del estudiante epesista.

5. Metodología

Para la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado se realizaran varias Capacitaciones dirigido a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán, con la colaboración de un experto y capacitador en el área de salud; esto se lograra con la gestión en el Centro de Salud de dicho municipio.

6 Cronograma de Actividades

| No. | Actividad | Responsable | Meses – Semanas | | | | | | | | | |
|-----|--|---------------------|-----------------|---|---|---|---------|---|---|---|--|--|
| | | | Enero | | | | Febrero | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | |
| 1 | Elaboración de plan de ejecución. | Estudiante Epesista | | | | | | | | | | |
| 2 | Revisión y autorización del plan de ejecución | | | | | | | | | | | |
| 3 | Gestión de personal para la capacitación en el | Estudiante Epesista | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | centro de salud. | | | | | | | | | |
| 4 | Socialización del plan de ejecución con las autoridades educativa. | | | | | | | | | |
| 5 | Capacitación sobre la importancia de la higiene e higiene personal. | Estudiante Epesista y Capacitador | | | | | | | | |
| 6 | Capacitación sobre higiene escolar | Estudiante Epesista y Capacitador | | | | | | | | |
| 7 | Capacitación sobre las enfermedades que causa la falta de higiene. | Estudiante Epesista y Capacitador | | | | | | | | |
| 8 | Entrega y socialización del guía pedagógico de hábitos de higiene al personal docente del establecimiento. | Estudiante Epesista | | | | | | | | |

F. 
María Angelina Santay Mazariegos
EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpo Vasquez

Plan de Voluntariado

1. Identificación

1.1 Nombre del proyecto a ejecutar: Pintar el Centro Educativo, para darle el mantenimiento adecuado, ambiente agradable y sano.

1.2 Ubicación de la Comunidad / Institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Xol Juchanep, Totonicapán.

1.3 Beneficiados: La comunidad educativa beneficiada fue de 175 personas

1.4 Docentes: Se cuenta con ocho docentes, 1 de preprimaria, 6 de primaria y 1 de educación física.

1.5 Consejo Educativo: Se cuenta con dos consejos educativos, cada consejo cuenta con 7 integrantes, que se desglosa del nivel 41 y 43.

2. Justificación:

Al visitar la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Xol Juchanep del departamento de Totonicapán, se pudo observar el deterioro en la falta de mantenimiento de dicho establecimiento ya que la mayoría de establecimientos nacionales no cuentan con

los recursos económicos de parte del estado o no pueden financiarse de recursos para darle mantenimiento adecuado a la infraestructura de los centros educativos.

Por lo cual el grupo de epesistas vio la necesidad de desarrollar el proyecto de voluntariado que consiste en pintar el establecimiento, ya que permite lograr que en la escuela la enseñanza-aprendizaje, como la estadía de la comunidad estudiantil en el establecimiento se realice en un ambiente saludable, agradable y acogedor, y con esto mejorar el rendimiento académico. Por tal razón se vio la necesidad de gestionar recursos económicos en diferentes instituciones para darle mejoramiento al entorno escolar, el proyecto se realiza con el fin que los estudiantes cuenten con un espacio digno que les permita disfrutar, y con ello realizar sus actividades educativas en un ambiente agradable y sano, como humanistas contribuir al beneficio de nuestra sociedad.

3. Objetivos

3.1 General:

- Pintar el establecimiento para el mantenimiento de la infraestructura del centro educativo, y con ello brindar a la comunidad estudiantil un ambiente agradable.

3.2 Especifico

- Observar las carencias existentes en la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Xol Juchanep, Totonicapán.
- Analizar y priorizar la carencia a solucionar en la comunidad educativa.
- Gestionar en instituciones gubernamentales y no gubernamentales el recuso económico para llevar a cabo el proyecto de voluntariado para el beneficio de la comunidad educativa.
- Llevar a cabo el mantenimiento adecuado del centro educativo pintando las instalaciones.

4. Actividades.

- Redacción de plan de voluntariado.

- Aprobación del plan de voluntariado por el asesor.
- Visitar centros educativos.
- Selección de centro educativo.
- Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado.
- Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos.
- Cotización de pintura
- Selección de color y compra de pintura.
- Ejecución del proyecto

5. Metodología

En el proceso del voluntariado se utilizó el método de investigación acción La investigación-acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan. Que se desarrolló a través de la técnica de observación, una Entrevista semiestructurada, FODA

6. Recursos

6.1. Humano:

- Estudiantes epesistas
- Asesor
- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Consejo Educativo

6.2. Físico:

- Centro Educativo

6.3. Materiales:

- Pintura
- Tiner
- Cubetas
- Brochas
- Rodillos
- Escaleras
- Recipientes
- Escobas
- Agua
- Paletas

7.4 Financieros: Se ejecutara el proyecto a través de gestiones a diferentes instituciones.

| Cantidad | Descripción | Precio |
|-----------------|----------------------------|-----------------|
| 2 | Botes de pintura de aceite | Q 200.00 |
| 4 | Cubetas de pintura de agua | Q 800.00 |
| 2 | Galones de tiner | Q 120.00 |
| 8 | Brochas | Q 80.00 |
| 4 | Rodillos | Q 100.00 |
| | Transporte | Q 150.00 |
| | Gastos varios | Q 300.00 |
| | Total | Q1750.00 |

7. Evidencias de logro de los objetivos.

Los objetivos se evaluarán a través de una lista de cotejo la cual nos permitirá obtener la evidencia de los logros obtenidos.

| Lista de Cotejo | | | |
|-----------------|--|----|----|
| No. | Criterio | Si | No |
| 1 | Se elaboró el plan de voluntariado según los lineamientos de la Universidad. | X | |
| 2 | Se logró priorizar el centro educativo. | X | |
| 3 | Se identificó el problema a solucionar. | X | |
| 4 | Se obtuvo el recurso económico por medio de gestión. | X | |
| 5 | Se ejecutó plan de voluntariado. | X | |

8. Cronograma

| No. | Actividades | Responsable | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
|-----|--|--------------------------------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|
| 1 | Redacción de plan de voluntariado. | Estudiantes Epesistas y Asesor | | | | | | |
| 2 | Aprobación del plan de voluntariado por el asesor. | | | | | | | |
| 3 | Visitar centros educativos. | | | | | | | |
| 4 | Selección de centro educativo. | | | | | | | |
| 5 | Entrega de solicitud para realizar el proyecto de voluntariado. | | | | | | | |
| 6 | Redactar y entregar solicitudes a instituciones para adquirir fondos económicos. | | | | | | | |
| 7 | Cotización de pintura. | | | | | | | |
| 8 | Selección de color y compra de pintura. | | | | | | | |
| 9 | Ejecución del proyecto. | | | | | | | |

Grupo de Epesistas



Rebeca Pisquiy



Hilda Tax



Igrimilda Chávez



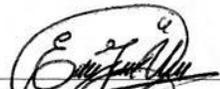
Ana Colop



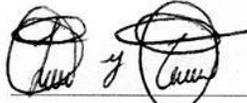
María Santay



Andrea Hernández



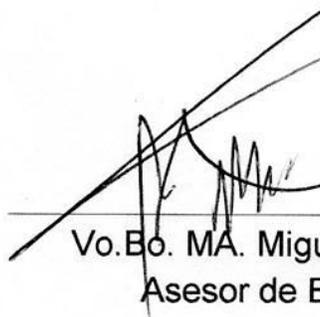
Eivira Vásquez



Juan Chan



Leonel Tzul



Vo.Bo. MA. Miguel Ajpop
Asesor de EPS.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vasquez

Entrevista dirigida al director, Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Xol-Juchanep,
Departamento Totonicapán

1. ¿Considera usted que hay necesidades en este establecimiento educativo, mencione cuáles?

2. ¿Cuáles son las necesidades a las que usted le daría prioridad, si se contará con los recursos económicos suficientes, para la mejora de este establecimiento educativo?

3. ¿Por qué considera importante que los niños mantengan un ambiente agradable en el establecimiento educativo?

4. ¿Considera necesario darle el mantenimiento adecuado a la infraestructura del centro educativo?

5. ¿Cuál es la cantidad de población estudiantil en este centro educativo?

6. ¿Tiene el apoyo de Padres de Familia, y quiénes más?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vasquez

Entrevista dirigida a docentes, Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Xol-Juchanep,
Departamento Totonicapán

1. ¿Considera usted que hay necesidades en este establecimiento educativo, mencione cuáles?

2. ¿Cuáles son las necesidades a las que usted le daría prioridad, si se contará con los recursos económicos suficientes, para la mejora de este establecimiento educativo?

3. ¿Por qué considera importante que los niños mantengan un ambiente agradable en el establecimiento educativo?

4. ¿Considera necesario darle el mantenimiento adecuado a la infraestructura del centro educativo?

FODA

Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xol – Juchanep, Totonicapán

| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Instalaciones amplias• Aulas adecuadas• Ambiente agradable• Personal docente completo• Se cuenta con gran comunidad estudiantil• Cuenta con el apoyo del comité de padres de familia• Instalaciones propias | <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con el apoyo de la comunidad• Capacitación constante a los maestros• Se cuenta con el apoyo de los padres de familia• Se cuenta con gratuidad que otorga el MINEDUC• Visitas constantes de parte de la supervisión.• Brindarle educación a muchos niños de la comunidad |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none">• Lugar lejano al centro• No existe un lugar para el Director del plantel, no hay dirección• Falta de mobiliario y equipo adecuado• Falta de seguridad en el establecimiento• Lugar aislado | <ul style="list-style-type: none">• Mineduc no atiende necesidades• Deserción escolar• No cuenta con sala para maestros• Falta de recursos económicos de parte de padres de familia• No cuenta con salón para actividades educativas |

| | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Falta de material didáctico• Falta de mantenimiento en la infraestructura, paredes sucias.• Falta de baños, solo cuentan con un baño, para la gran cantidad de estudiantes que se atiende en este centro educativo. | |
|---|--|



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totonicapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajpop Vasquez

Plan de Evaluación General

1. Identificación:

Nombre de la institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Pacanac del Municipio de San Cristóbal, Totonicapán

Dirección: Cantón Pacanac, San Cristóbal, Totonicapán

Título: Plan de Evaluación

Nombre del epesista: María Angelina Santay Mazariegos

No. de Carné: 201024580.

2. Objetivos

2.1. General

Evaluar todo el Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.2. Específicos

- Determinar el logro de los objetivos de cada una de las etapas
- Verificar el cumplimiento de todas las actividades planificadas durante el proceso.
- Aplicar instrumentos de evaluación para el proceso del desarrollo del ejercicio profesional supervisado.

3. Actividades

- Elaborar plan de evaluación
- Revisión y autorización de plan de evaluación
- Elaboración de instrumento de evaluación
- Aplicación de instrumento de evaluación
- Análisis de los resultados de evaluación.

4. Recursos

4.1. Humanos

- Asesor del EPS
- Personal Administrativo
- Personal Docente
- Estudiante Epesista

4.2. Materiales

- Instrumento de evaluación
- Lapiceros
- Computadora
- Impresora
- Hojas de papel bond

F. 
María Angellina Santa Mazariegos
EPS Licenciatura en Pedagogía

Vo. Bo. F. 
M.A. Miguel Ajpop Vásquez
Asesor de EPS



b) Instrumento de evaluación



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Totoncapán
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS
Asesor: M.A. Miguel Ajo Vásquez

Evaluación Final
Lista de Cotejo

Marque una X en la Casilla Si o No el cumplimiento de los siguientes criterios.

| No. | Aspectos | Descripción del criterio | Si | No | Observación |
|-----|---------------|--|----|----|-------------|
| 1 | Diagnostico | Se realizó el diagnostico en el establecimiento. | X | | |
| | | Se utilizó los instrumentos adecuados para recabar la información necesaria. | X | | |
| | | Se identificó la deficiencia y carencia del establecimiento. | X | | |
| 2 | Marco Teórico | Se elaboró el marco teórico en base a los lineamientos estipulado. | X | | |
| | | Se investigaron los temas de acuerdo a la investigación-acción. | X | | |

| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|
| 3 | Plan de acción o de intervención | Se elaboró una propuesta de solución al problema identificado en el establecimiento. | X | | |
| | | La propuesta de solución contribuye al mejoramiento del desarrollo integral de la educación. | X | | |
| 4 | Ejecución y sistematización de la intervención | Se desarrollaron todas las actividades planificadas. | X | | |
| | | Se implementó la guía pedagógica de hábitos higiene en establecimiento. | X | | |
| | | Se fomentó conductas y actitudes de hábitos de higiene. | X | | |
| 5 | Evaluación del Proceso | Se obtuvo evidencia del proyecto ejecutado. | X | | |
| | | Se elaboró un plan de sostenibilidad. | X | | |
| | | Se elaboró instrumentos de evaluación por cada una de las etapas. | X | | |

Anexos



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de junio de 2016

Licenciado
MIGUEL AJPOP VÁSQUEZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

MARIA ANGELINA SANTAY MAZARIEGOS
201024580

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa



[Handwritten signature]

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión

[Handwritten signature]

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Décano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior. Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



14/12/22

Juana María A. J. J.

Gonzalo Sconel Tsut

aprobado



H. Ayuntamiento

[Signature]

Acto No 77-2022

En el paraje Xot-guchanep, Cantón Tuchanep del municipio y departamento de Tenehucapan siendo las ocho de la mañana del día Miércoles siete de Diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el local que ocupa el establecimiento educativo, las siguientes personas; integrantes del consejo educativo presidido por; Antonio Francisco Tuhianez Bux, Tesorero, Santiago Armando Bux Tuhianez, Vocal I Sandra Patricia Choc Izomon de Velázquez, Vocal II Julianna Trona Choc Parales de Barrero; Integrantes consejo educativo Nivel (4-7) Cuarentayuno; presidido por; Kevin Francisco Barrero Pac, Secretario Gema Sofía Bux Tzot, Tesorero

Santos Marcela Soch Sochan, Vocal I, Julia Josefina
 Barone Cho, Vocal II, Vilma Benavida Soch, y el
 Infirmante secretario, quien suscribe la presente para
 djar constancia de lo siguiente: PRIMERO, en base
 a la solicitud presentada anteriormente, y en coordinacion
 con el señor director; se hacen presente al grupo Epistola
 Dormilobocicis, (2.010) Integrada por las siguientes personas:
 Ana Evelyn Celso Cruz, Carné N. 200050793
 Juan Fausto Chan Roca N. 200025006
 Rebecca Noemi Pinguiz Chay N. 200722879
 José Leonel Egoz Balz N. 200024478
 Esquivelita Yaneth Chay Pastora Carné N. 200024477
 Maria Angelina Santay Maganigen Carné N. 200024580
 Andrea Cristina Merandiz Chán Carné N. 200024567
 Hilba Noemi Fax Velazquez Carné N. 200024287
 Publicando que de forma voluntaria y con recursos del
 grupo se pintara el local del establecimiento. SECONDO:
 Se procede a pintar el establecimiento, parte exterior
 con apoyo de ambos consejos en mano de obra
 terceros. No habiendo mas que contar ambos consejos
 quedan altamente agradecidos por el trabajo realizado
 por el grupo Epistola Dormilobocicis, en beneficio del
 establecimiento educativo, dando por finalizado la presente
 el mismo lugar y fecha; a ocho horas de ser iniciada
 firmada por la presente los que intervinimos. Damas fe


 senayda soch

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO EDUCATIVO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JORNADA MATUTINA DEL PARAJE XOLJUCHANEP DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO DOS EL CUAL SE LLEVA EN DICHO ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS NOVENTA Y DOS Y NOVENTA Y TRES SE ENCUENTTA EL ACTA NUMERO SETENTA Y SIETE GUION DOS MIL DIECISEIS QUE TRANSCRITA LITERALMENTE DICE:

Acta No. 77-2016

En el paraje Xol-juchanep, Cantón Juchanep del municipio y departamento de Totoncapán, siendo las ocho de la mañana del día Miércoles siete de Diciembre del año dos mil dieciséis, reunidos en el local que ocupa el establecimiento educativo, las siguientes personas; integrantes del Consejo Educativo presidido por; Antoño Francisco Gutiérrez Bulux, Tesorero, Santiago Orlando Bulux Gutiérrez, Vocal I Sandra Alicia Chuc Tzunún de Velásquez, Vocal II Juliana Leona Juárez Rosales de Barreno, integrantes del consejo educativo nivel cuarenta y uno; presidido por Kevin Francisco Barreno Puac, Secretario, Irma Delfina Bulux Tzul, Tesorero Santos Manuela Soch Lacan, Vocal I Julia Josefina Barreno Chuc, Vocal II Vilma Zenaida Soch, y el infrascrito secretario quien suscribe la presente: PRIMERO; En base a la solicitud presentada anteriormente, y en coordinación con el señor director se hace presente el grupo Epesista Dos mil diez y seis (2016) integrada por las siguientes personas;

Ana Evelyn Colop Díaz, carné No. 200151793

Juan Lauro Chan Ajcá, carné No 201025116

Rebeca Noemí Pisquiy Chaj, Carné No. 200922879

José Leonel Tzul Batz, Carné No. 201024498

Igrimilda Janeth Chávez Monteros Carné No. 201024477

María Angelina Santay Mazariégos carné No. 201024580

Andrea Cristina Hernández Chan Carné No. 201024567

Hilda Noemí Tax Velásquez Carné No. 201125289

Indicando que de forma voluntaria y con recursos del mismo grupo se pintara el establecimiento. SEGUNDO; Se precede a pintar el establecimiento, parte exterior con apoyo de ambos consejos con mano de obra. TERCERO; no habiendo más que constar ambos consejos quedan altamente agradecidos por el trabajo realizado por el grupo Epesista dos mil diez y seis, en beneficio del establecimiento educativo, dando por finalizado la presente el mismo lugar y fecha a ocho horas después de su inicio firmando en la presente los que intervenimos, Damos Fé.

Aparecen firmas ilegibles y sellos de ambos Consejos Educativos e integrantes del Grupo Epesista dos mil diez y seis.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACION EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.



(f)

Antonio Francisco Gutiérrez Bulux

Presidente Consejo Educativo EORM JM



**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE XOL-JUCHANEP,
CANTÓN JUCHANEP, TOTONICAPÁN**

A QUIENES INTERESE:

El infrascrito director de la Escuela Oficial Rural Mixta Paraje Xol-juchanep, Cantón Juchanep municipio y departamento de Totonicapán hace constar que un grupo de estudiantes de EPS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la extensión de la Universidad San Carlos de Guatemala, realizaron un proyecto de voluntariado, consistente en la pintada de la EORM Paraje Xol-juchanep, Cantón Juchanep Totonicapán. Por lo que extendiendo la presente constancia a dicho grupo de estudiantes. Por la culminación y entrega de dicho proyecto.

Y para los usos legales que a los interesados les convenga extiende la presente a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil diecisiete.

f) _____

Prof. Pedro Noé Tzul Canastuj

DIRECTOR





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 14 de Marzo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Présente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

MARÍA ANGELINA SANTAY MAZARIEGOS
201024580

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "IMPLEMENTACIÓN DE GUÍA PEDAGÓGICA SOBRE LA PRÁCTICA ADECUADA DE HÁBITOS DE HIGIENE EN LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PACANAC DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN".

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor LIC. MIGUEL AJPOP VAÑQUEZ
Revisor 1 LIC. JUAN ABELINO CHAVALOC YAX
Revisor 2 LICDA. GUADALUPE LEONOR HERNANDEZ GARCIA

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

